Trabajo número: E15/0683

AUDITORÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

INFORME DE AUDITORÍA DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA

Fecha: **30 de octubre de 2015**

ÍNDICE

1. OBJETO DE INFORME 5

2. IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERVINIENTES: HOSPITAL, SOCIEDAD CONCESIONARIA Y EMPRESA AUDITORA 5

3. PERIODO DE AUDITORÍA 5

4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA Y NORMATIVA APLICABLE6

5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA 12

6. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA REVISIÓN 16

7. CATALOGACIÓN DE DESVIACIONES 17

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO 18

9. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES 18

10. CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO 20

11. MEDIOS TÉCNICOS, GESTIÓN DE ALMACENES Y STOCKS 21

12. PLANES DE MANTENIMIENTO 22

12.1. PLAN DE MANTENIMIENTO CONDUCTIVO 22

12.2. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 22

12.3. PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO 23

12.4. PLAN DE MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL 24

13. SISTEMAS DE GESTIÓN, INFORMACIÓN Y CONTROL 24

13.1. PUNTOS FUERTES EN LOS PROCESOS DE CONTROL 24

13.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS PROCESOS DE CONTROL 26

13.3. GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO Y LA INFORMACIÓN 27

14. INFORME DE ESTADO DE LAS INSTALACIONES, INDICANDO INCIDENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA 29

14.1. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN 29
14.2. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN.....30
14.3. CENTRALES TÉRMICAS 32
14.4. CENTRALES FRIGORÍFICAS 32
14.5. INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE.....32
14.6. CÁMARAS FRIGORÍFICAS, FRIGORÍFICOS Y AIRE ACONDICIONADO AUTÓNOMO 33
14.7. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACS.....33
14.8. INSTALACIÓN GENERAL DE FONTANERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUA 33
14.9. INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE 34
14.10. INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y RED DE DATOS 34
14.11. INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS.....35
14.12. INSTALACIONES DE VACÍO Y GASES MEDICINALES.....36
14.13. PARARRAYOS 37
14.14. APARATOS ELEVADORES.....37
14.15. INSTALACIONES ESPECIALES: QUIRÓFANOS, UVIS.....38
14.16. MOBILIARIO 38
14.17. SEÑALIZACIÓN, COMPLEMENTOS DE EDIFICACIÓN Y PINTURA Y COMPLEMENTOS 38
14.18. OBRA CIVIL.....39
14.19. PUERTAS AUTOMÁTICAS.....40
14.20. TRANSPORTE NEUMÁTICO 40
14.21. SEGURIDAD Y VIGILANCIA 41
14.22. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA.....41
14.23. DETECCION DE CO Y EXTRACCION EN APARCAMIENTOS ...41
14.24. ALUMBRADO EXTERIOR 42
14.25. SANEAMIENTO 42
14.26. COMPACTADORES DE RESIDUOS CLASIFICADOS.....43
14.27. SISTEMA DE GESTION DE INSTALACIONES.....43
14.28. SISTEMA DE CONTROL ENERGÉTICO DE LAS INSTALACIONES.....43

15. CUADRO DE INDICADORES..... 44

15.1. INDICADORES ASOCIADOS AL SERVICIO 44

16. PROPUESTAS DE MEJORA CATALOGADAS POR PROCESOS .. 44

16.1. MEJORAS ENERGETICAS.....44

16.2. MEJORAS SOBRE LA GESTION 44

16.3. MEJORAS DEL SERVICIO 45

ANEXOS 46

ANEXO I: PPI DE INSPECCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES.....47

ANEXO II: PPI DE INSPECCIÓN DOCUMENTAL DE LAS INSTALACIONES....48

ANEXO III: REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES 49

1. OBJETO DE INFORME

Se emite la presente nota técnica para dar traslado al SERMAS de aquellas desviaciones categorizadas como críticas detectadas durante la Auditoría de Mantenimiento del Hospital General de Villalba.

Como desviación crítica se considera aquella que supone un incumplimiento de normativa o puede representar un riesgo inminente para la seguridad de las personas o el medioambiente.

Se redacta el presente informe por parte de INCOSA (Investigación y Control de Calidad, S.A.) según lo acordado con el SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS), para exponer las conclusiones en relación al contrato de ***AUDITORÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO***.

La labor de INCOSA en este contrato ha sido la de evaluar los resultados de la gestión del Mantenimiento en relación a la utilización y satisfacción de los usuarios, cumplimiento de normativas y Conservación del valor del inmueble.

2. IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERVINIENTES: HOSPITAL, SOCIEDAD CONCESIONARIA Y EMPRESA AUDITORA

En el caso del Hospital General, objeto del presente informe los datos de las partes intervinientes son los siguientes:

- HOSPITAL: Hospital General de Villalba
- SOCIEDAD CONCESIONARIA: Quirón Salud
- EMPRESA MANTENIMIENTO: Servicios Personas y Salud S.L.U. (SPS)
- EMPRESA AUDITORA: Investigación y Control de Calidad S.A. (INCOSA)

3. PERIODO DE AUDITORÍA

Las distintas partes en que ha consistido la auditoría se han realizado en distintos periodos, los cuales pueden verse a continuación:

- **Inspección Física.** Auditoría presencial para el control in situ del estado de las instalaciones y el funcionamiento del equipo humano de mantenimiento: 28/09/15 – 16/10/15
- **Inspección documental.** Auditoría documental para el control de realización de inspecciones técnico legal y documentación de gestión de los recursos humanos en el departamento de instalaciones: 14/10/15 – 28/10/15

- **Auditoría de procesos**. Auditoría presencial para la evaluación del funcionamiento del servicio de mantenimiento en lo que a calidad se refiere: 15/10/15 y 16/10/15.

4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA Y NORMATIVA APLICABLE

A continuación se indica la distinta documentación en base a la cual se ha realizado la auditoría en su parte documental:

- Libro del edificio con toda la documentación de las instalaciones del edificio.
- Informes y actas de revisiones técnico legales archivados en las oficinas de mantenimiento del Hospital.
- Informes y actas de revisiones técnico legales archivados en formato digital en las oficinas de mantenimiento del hospital.
- Bases de datos del programa GMAO empleado por el mantenedor del hospital, consultado sobre los propios ordenadores del mantenedor.
- Partes de operaciones de trabajo correspondientes al mantenimiento conductivo y preventivo, archivados en las oficinas de mantenimiento del Hospital.
- Datos visualizados en pantalla de las diferentes aplicaciones empleadas para la gestión de las instalaciones y su mantenimiento.
- Datos visualizados en pantalla de la aplicación de gestión energética
- Informes de consumos energéticos anuales.
- Plan de mantenimiento preventivo, conductivo y técnico legal.
- Partes de trabajo diario del personal de mantenimiento.
- Plantillas de control conductivo y preventivo empleadas en las operaciones de mantenimiento.
- Ofertas, pedidos y correos electrónicos remitidos o recibidos por el encargado de Mantenimiento para la justificación de haber gestionado la resolución de las anomalías en las instalaciones.
- Listado de equipos y mobiliario disponible en el edificio.
- Archivos con registro y análisis de los valores tomados por los contadores.
- Informe de plan de ahorro energético.
- Memoria de funcionamiento del sistema de extinción de incendios.
- Listado de cuadros eléctricos de la instalación.

La normativa empleada para la realización de la auditoría de mantenimiento es la que a continuación se indica:

INSTALACIONES TERMICAS

- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios.

- Corrección de errores del Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios
- Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio
- Corrección de errores del Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio
- Segunda corrección de errores del Real Decreto 1826/2009. de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.
- CTE DB HS-3 Calidad del aire interior en garajes.
- Real Decreto 1792/2010, de 30 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones de Producción de Calor y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 275/1995, de 24 de febrero de 1995, Disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo 1992/42/CEE, relativa a los requisitos de rendimiento para calderas nuevas de agua caliente alimentadas con combustibles líquidos o gaseosos, modificada por la Directiva 1993/68/CEE del Consejo
- Resolución de 21 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se publica el modelo oficial de certificado de mantenimiento para instalaciones térmicas en edificios de la Comunidad de Madrid
- Orden 9343/2003, de 1 de octubre, por la que se establece el procedimiento para el registro, puesta en servicio e inspección de instalaciones térmicas no industriales en los edificios, conforme a lo establecido en el Decreto 38/2002, de 28 de febrero.
- Directiva 92/42/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a los requisitos de rendimiento para las calderas nuevas de agua caliente alimentadas con combustibles líquidos o gaseosos
- Normas une referenciadas en los RD anteriores, y en particular:
    - UNE 100713 tratamiento de aire en hospitales

INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

- CTE DB SI Seguridad en caso de incendio.
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo. Entrada en vigor el 25 de marzo de 2007. Por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección.
- Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre, por el que se MODIFICA el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia
- Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales. Aprobado por el Real Decreto 2267/2004 de 3 de diciembre. Entrada en vigor el 16 de enero de 2005.
- CORRECCIÓN de errores y erratas del Real Decreto 2267/2004, 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.

- Orden de 16 de abril de 1998, sobre Normas de Procedimiento y Desarrollo del Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios y se revisa el anexo I y los Apéndices del mismo
- Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios

INSTALACIONES DE APARATOS A PRESION

- Directiva 2009/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, relativa a los recipientes a presión simples
- Real Decreto 2486/1994 por el que se modifica el Real Decreto 1495/1991, de aplicación de la Directiva 1987/404/CEE, sobre Recipientes a Presión Simples.
- Real Decreto 1495/1991, de 11 de octubre por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 87/404/CEE, sobre recipientes a presión simples
- Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.

INSTALACIONES DE EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES

- CTE DB HS-5 Evacuación de aguas residuales
- Normas une referenciadas la normativa de aplicación

INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA

- CTE DB HS-4 Suministro de agua potable
- CTE DB HE-4 Apoyo energía solar para producción de ACS
- REAL DECRETO 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis
- Normas une referenciadas la normativa de aplicación

INSTALACIONES DE GASES MEDICINALES

- Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias
- Normas une referenciadas la normativa de aplicación, y en particular:
    - UNE-EN_737-31999 sistemas de distribución canalizada de gases medicinales

INSTALACIONES ELECTRICAS DE BT

- Reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC BT. Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto. (BOE Nº: 224 de 18/09/2002)
- CTE DB HE-3 Eficiencia energética de la iluminación
- ORDEN 7955/2006, de 19 diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regula el mantenimiento y la inspección periódica de las instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia y alumbrado público
- Orden 968/2007, de 18 de abril, de corrección de errores de la Orden 7955/2006, de 19 de diciembre, por la que se regula el mantenimiento y la inspección periódica

de las Instalaciones Eléctricas en Locales de Pública Concurrencia y Alumbrado Público.

- Normas UNE en particular las siguientes:

  UNE-EN 12464 Iluminación de los lugares de trabajo
  UNE 72 112 Tareas visuales. Clasificación
  UNE 72 163 Niveles de iluminación. Asignación de tareas

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS

Además de las indicadas en el apartado de instalaciones eléctricas:

- Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre, sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de baja tensión.
- Orden de 25 de octubre de 1979, sobre la implantación del documento de calificación empresarial para instaladores eléctricos.

INSTALACIONES ELECTRICAS DE AT

- Orden de 10 de marzo de 2000, por la que se modifican las Instrucciones Técnicas Complementarias MIE-RAT 01, MIE-RAT 02, MIE-RAT 06, MIE-RAT 14, MIE-RAT 15, MIE-RAT 16, MIE-RAT 17, MIE RAT 18 y MIE-RAT 19 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- Orden 16 de abril de 1991, por el que se modifica el punto 3.6 de la Instrucción Técnica Complementaria MIE-RAT 06 del Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación.
- Orden de 23 de junio de 1988, que por la que se actualizan diversas instrucciones técnicas complementarias MIE-RAT del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- Orden de 27 de noviembre de 1987, que por la que se actualizan las instrucciones técnicas complementarias MIE-RAT 13 y MIE-RAT 14 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- Orden 18 de octubre de 1984, complementaria de la de 6 de julio que aprueba las Instrucciones Técnicas Complementarias del Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación.
- Orden 6 de julio de 1984, por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- la Dirección General de la Energía, por la que se establecen normas sobre ventilación y acceso de ciertos centros de transformación.
- Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación.

ASCENSORES

- Orden 31 de marzo de 1981, por la que se fijan las condiciones técnicas mínimas exigibles a los ascensores y se dan normas para efectuar las revisiones generales periódicas de los mismos.
- Resolución de 17 de noviembre de 2008, por la que se establece el modelo de identificación oficial de reconocimiento de inspección periódica de los ascensores.
- Orden 3711/2007, de 11 de diciembre, por la que se modifica la Orden 13235/2000, de 29 de diciembre, sobre inspecciones y corrección de deficiencias en ascensores.
- Resolución de 24 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se establecen los defectos a considerar en las inspecciones técnicas periódicas de los ascensores en aplicación del Real Decreto 57/2005, del 21 de enero, por el que se establecen prescripciones para el incremento de seguridad del parque de ascensores existentes, y apertura de período de información pública.
- Orden 1728/2002, de 29 de abril, por la que se modifican los anexos de la Orden 13235/2000, de 29 de diciembre, sobre inspecciones y corrección de deficiencias en ascensores.
- Orden 13235/2000, de 29 de diciembre, Sobre inspecciones y corrección de deficiencias en ascensores.
- Orden 2513/1999, 31 de mayo, Sobre la inspección técnica periódica de los aparatos elevadores.
- Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Real Decreto 57/2005, de 21 de enero, por el que se establecen prescripciones para el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente.
- Resolución de 10 de septiembre de 1998, por la que se autoriza la instalación de ascensores con máquinas en foso
- Real Decreto 1314/1997, de 1 de agosto, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE, sobre ascensores y elementos de seguridad.
- Resolución de 3 de abril de 1997, por la que se autoriza la instalación de ascensores sin cuarto de máquinas
- Orden de 30 de julio de 1974, por la que se determinan las condiciones que deben reunir los Aparatos Elevadores de propulsión hidráulica y las normas para la aprobación de sus equipos impulsores
- Orden 11289/1998, de 23 de diciembre, por la que se modifica el artículo 5 de la Orden 2617/1998, de 1 de junio, por el que se establecen normas para la regulación del sistema de mantenimiento e inspección de aparatos elevadores
- Orden 2617/1998, de 1 de junio de 1998, por la que se establecen normas para la regulación del sistema de mantenimiento e inspección de aparatos elevadores
- Orden 1140/1997, de 24 de abril, por la que se establece la obligatoriedad de instalar puertas en cabina para los que carezcan de ellas. (Ver resumen) Resolución de 27 de abril de 1992, por la que se aprueban prescripciones técnicas

no previstas en la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM1, del Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención y sus elementos de seguridad.

- Orden de 12 de septiembre de 1991, por la que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM1 del Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención.
- Orden de 23 de septiembre de 1987, por la que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM1 del Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención referente a ascensores electromecánicos.
- Real Decreto 2291/1985, de 8 noviembre, que aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención.
- Orden 16 de noviembre de 1981, por la que se modifica el capítulo primero del título segundo del Reglamento de Aparatos Elevadores.
- Orden de 20 de julio de 1976, por la que se modifican los artículos que se citan del Reglamento de Aparatos Elevadores
- Orden de 20 de noviembre de 1973, por la que se modifican determinados artículos del Reglamento de Aparatos Elevadores
- Orden de 30 de junio de 1966, por la que se aprueba el texto revisado del Reglamento de Aparatos Elevadores.

INSTALACIONES PETROLIFERAS

- Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP03 "Instalaciones petrolíferas para uso propio"
- Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas aprobado por Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre y las instrucciones técnicas complementarias MI-IP03 aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de diciembre.

5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría realizada ha consistido en una serie de inspecciones físicas y documentales en las que se ha evaluado la gestión del Mantenimiento en relación a la utilización y satisfacción de los usuarios, cumplimiento de normativas y Conservación del valor del inmueble.

Las desviaciones detectadas se han categorizado en función de su gravedad, según el siguiente criterio:

- **Crítica**. Incumplimientos graves de la normativa. Que suponen un riesgo claro para las personas o el medio ambiente.
- **Media**. Incumplimientos de normativa. Estado de las instalaciones que supone un desgaste mucho mayor al normal de los equipos. Que puede derivar en un riesgo para las personas y/o medio ambiente.
- **Leves.** Que suponen un sobreconsumo energético, que dificultan el mantenimiento correcto de alguna instalación. Que puede derivar en una limitación de uso de salas y/o instalaciones y/o servicios.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES

El estado de las instalaciones del edificio en el momento de la auditoría, según el baremo expuesto a continuación, es **no adecuado**.

- **NO ADECUADO:**
  - Algunas instalaciones están afectadas por alguna incidencia crítica

- **ADECUADO:**
  - Nº de instalaciones afectada por incidencias críticas=0

    y
  - Existen instalaciones afectadas por alguna incidencia media
- **BUENO:**
  - Nº de instalaciones afectada por incidencias medias = 0

    y
  - Existen instalaciones afectadas por alguna incidencia leve

Se adjuntan a continuación unas tablas donde queda resumida el número y tipo de incidencia detectada por instalación:

INSTALACIONES AFECTADAS POR INCIDENCIAS					
SOLO CRITICAS	CRITICAS Y LEVES	SOLO MEDIAS	MEDIAS Y LEVES	SOLO LEVES	TOTAL
0	2	6	2	3	13
0,00%	7,41%	22,22%	7,41%	11,11%	48,15%
* El total de instalaciones auditadas					27

Durante la auditoría se ha podido constatar que la empresa concesionaria se encuentra gestionando la resolución de parte de las incidencias detectadas.

En varias de las incidencias detectadas la empresa concesionaria ya había detectado, previamente a la auditoría, algunas de ellas. En algunos casos disponían de oferta de algún proveedor para la resolución de la incidencia y en otros casos los trabajos de subsanación se realizaban durante la propia auditoría.

La empresa auditora ha evaluado que las incidencias se encuentran en proceso de subsanación siempre y cuando la empresa concesionaria haya mostrado algún tipo de evidencia que acredite, al menos, haber comenzado las gestiones para la subsanación de estas. El tipo de documentos que se han considerado evidencia han sido:

- Ofertas emitidas por empresas externas
- Pedidos internos de compra para contratación de servicios
- Comunicaciones de empresas externas indicando el comienzo de trabajos
- Trabajos de subsanación in situ

En el momento de la auditoría, el Hospital cumplía el primer año de funcionamiento desde su apertura.

En la siguiente tabla se puede observar las incidencias actuales y las que existirían en caso de llevarse a cabo todos los trabajos de subsanación que se han valorado.

		INCIDENCIAS ACTUALES				INCIDENCIAS QUE QUEDARIAN EN CASO DE COMPLETARSE LAS SUBSANACIONES EN MARCHA			
	INSTALACIÓN	CRITICA	MEDIA	LEVE	TOTAL	CRITICA	MEDIA	LEVE	TOTAL
1	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN	1	0	1	2	0	0	0	0
2	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN	0	1	1	2	0	1	0	1
3	CENTRALES TÉRMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CENTRALES FRIGORÍFICAS	0	0	0	0	0	0	0	0
5	INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE	0	1	0	1	0	0	0	0
6	CÁMARAS FRIGORÍFICAS, FRIGORÍFICOS Y AIRE ACONDICIONADO AUTÓNOMO	0	0	0	0	0	0	0	0
7	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACS	0	0	0	0	0	0	0	0
8	INSTALACIÓN GENERAL DE FONTANERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUA	0	0	1	1	0	0	0	0
9	INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	0	0	0	0	0	0	0	0
10	INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES	0	0	1	1	0	0	0	0
11	INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS	1	0	1	2	0	0	0	0
12	INSTALACIONES DE VACÍO Y GASES MEDICINALES	0	0	0	0	0	0	0	0
13	PARARRAYOS	0	1	0	1	0	0	0	0
14	APARATOS ELEVADORES	0	0	2	2	0	0	0	0
15	INSTALACIONES ESPECIALES: QUIRÓFANOS, UVIS…	0	0	0	0	0	0	0	0
16	MOBILIARIO	0	0	0	0	0	0	0	0
17	SEÑALIZACIÓN, COMPLEMENTOS DE EDIFICACIÓN Y PINTURA Y COMPLEMENTOS	0	1	0	1	0	1	0	1
18	OBRA CIVIL	0	1	2	3	0	1	2	3
19	PUERTAS AUTOMÁTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0
20	TRANSPORTE NEUMÁTICO	0	0	0	0	0	0	0	0
21	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0	1	0	1	0	0	0	0
22	DETECCION DE CO Y EXTRACCION EN APARCAMIENTOS	0	1	0	1	0	1	0	1
23	ALUMBRADO EXTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
24	SANEAMIENTO	0	1	0	1	0	1	0	1
25	COMPACTADORES DE RESIDUOS CLASIFICADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
26	SISTEMA DE GESTION DE INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO GIM	0	0	0	0	0	0	0	0
27	SISTEMA DE CONTROL ENERGÉTICO DE LAS INSTALACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	**2**	**8**	**9**	**19**	**0**	**5**	**2**	**7**

Las incidencias de mayor gravedad son las siguientes:

- INCIDENCIAS EN LOS CUADROS ELÉCTRICOS DE LA INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN

El equipo auditor evidencia que no en todos los ítems inspeccionados (cuadros eléctricos) se cumplan los requisitos de la normativa de aplicación en vigor, en lo relativo a la seguridad de la instalación eléctrica.
Por ejemplo, se observa interruptor deteriorado en cuadro general y diferencial no protegido contra sobrecargas.
Asimismo, fruto de la revisión documental, se detecta que dichos incumplimientos detectados por el equipo auditor ya fueron puestos de manifiesto en el Informe técnico legal de baja tensión de junio de 2015, por lo que se observa una falta de atención a la resolución de las no conformidades ya detectadas. Esto supone además de un incumplimiento legal, como punto más crítico, una deficiencia en la mejora continua.

- EXISTENCIA DE ANOMALIAS EN LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

El equipo auditor no puede evidenciar en todos los casos el adecuado cumplimiento de la normativa de PCI.
Por ejemplo, algunos extintores están desubicados o no se encuentran presentes. Se observa igualmente un detector de incendios al que no se le ha retirado la protección (tapa).
Como en el caso anterior, fruto de la revisión documental, se detecta que dichos incumplimientos detectados por el equipo auditor ya fueron puestos de manifiesto en los Informes técnico legales de PCI, tanto de junio de 2015 como nuevamente de octubre de 2015, por lo que se observa una falta de atención a la resolución de las no conformidades ya detectadas. De forma equivalente al caso de baja tensión, esto redunda en una inadecuada gestión en lo relativo a la mejora continua.

OPERACIONES Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO.

La gestión del mantenimiento en el hospital, en términos generales, es adecuada y su funcionamiento está perfectamente procedimentado.

Tan solo recordar la necesidad de que las incidencias detectadas, así como cualquier no conformidad identificada, en general, deberá ser adecuadamente tratada, con el fin de disponer las acciones correctivas necesarias que den respuesta, tanto a la solución del problema detectado, como a evitar la reaparición de la misma incidencia en el futuro.

El control de tareas de mantenimiento se registra actualmente en soporte digital, con un sistema implantando para la visualización, toma de datos y volcado telemático de los valores en el GIM.

Se está llevando a cabo la implantación del sistema de gestión energética según planificación documentada. En la actualidad se procede a implantar el control operacional mediante el registro de indicadores básicos como los consumos eléctricos, de agua y gas. En la documentación presentada se comprueba el seguimiento de hitos y objetivos marcados en cuanto a consumos eléctricos, de agua y gas.

La formación y experiencia de los distintos técnicos que forman el equipo de mantenimiento se considera adecuadas.

CUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA Y DE REQUISITOS CONTRACTUALES

Como se puede ver en la siguiente tabla, existen incumplimientos de la normativa en las distintas incidencias detectadas, la mayoría de ellas (el 63,16%) incumplen reglamentos de obligado cumplimiento:

<table>
<tr><th colspan="5">INCIDENCIAS POR CRITERIO NORMATIVO</th></tr>
<tr><th rowspan="2">INCIDENCIAS TOTALES</th><th colspan="3">INCUMPLEN NORMATIVAS</th><th rowspan="2">NO INCUMPLEN MORMATIVAS</th></tr>
<tr><th>CRÍTICAS</th><th>MEDIAS</th><th>LEVES</th></tr>
<tr><td>19</td><td>2</td><td>6</td><td>4</td><td>7</td></tr>
<tr><td rowspan="2">100,00%</td><td>10,53%</td><td>31,58%</td><td>21,05%</td><td rowspan="2">36,84%</td></tr>
<tr><td colspan="3">63,16%</td></tr>
</table>

Las incidencias que han sido cuantificadas en este resumen quedan justificadas y descritas en detalle en los puntos correspondientes al estado de cada una de las instalaciones.

La existencia de estas incidencias implica a su vez que alguno de los requisitos contractuales exigidos en el PPT para el servicio de mantenimiento no se cumpla. Solamente 1 de los 12 requisitos no se cumple.

6. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA REVISIÓN

Para realizar el control de la auditoría, tanto en su parte documental como física, se han empleado Programas de Puntos de Inspección (PPI). En los mismos ha quedado registrado el resultado de la revisión realizada de cada una de las instalaciones o partes de las mismas.

En el anexo II pueden observarse los distintos PPI de las inspecciones físicas y en el anexo III los PPI de las inspecciones documentales.

La revisión del estado de las zonas revisadas o del adecuado mantenimiento de los elementos de las instalaciones se ha realizado en el caso de elementos poco numerosos en el 100% de mismos. En el caso de elementos muy numerosos como puedan ser los equipos instalados en cada una de las habitaciones o los cuadros eléctricos, los cuales pueden llegar al centenar, se ha realizado un control por muestreo. En dicho muestreo se ha tomado un número de elementos representativo del total, siguiendo la siguiente gráfica:

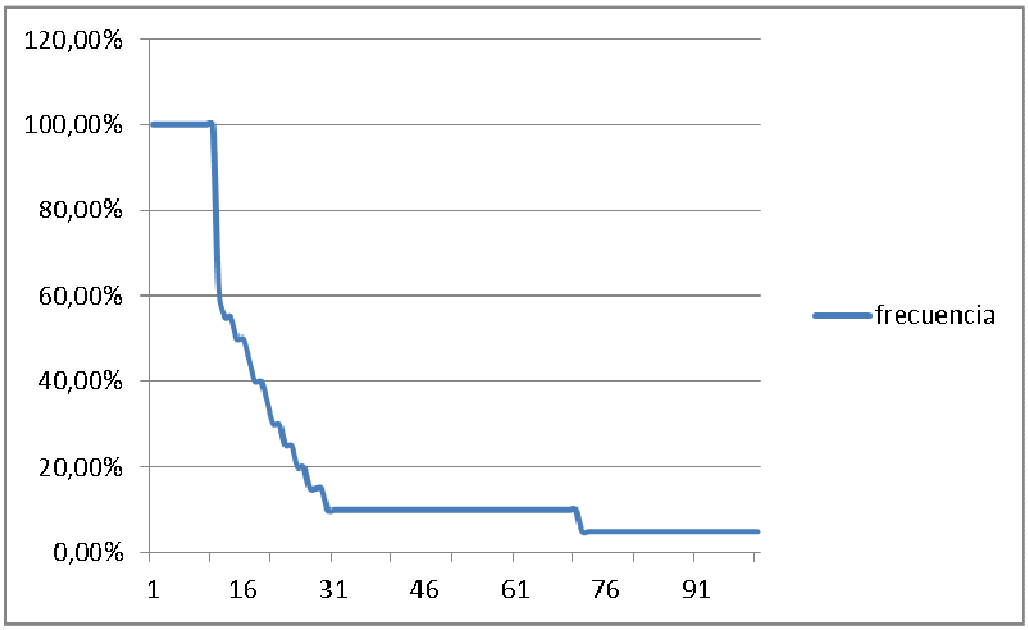

7. CATALOGACIÓN DE DESVIACIONES

Como criterio para la catalogación de las desviaciones se ha identificado las mismas con uno de los 3 niveles de criticidad que a continuación se indica:

- **Crítica**. Incumplimientos graves de la normativa. Que suponen un riesgo claro para las personas o el medio ambiente.
- **Media**. Incumplimientos de normativa. Estado de las instalaciones que supone un desgaste mucho mayor al normal de los equipos. Que puede derivar en un riesgo para las personas y/o medio ambiente.
- **Leves.** Que suponen un sobreconsumo energético, que dificultan el mantenimiento correcto de alguna instalación. Que puede derivar en una limitación de uso de salas y/o instalaciones y/o servicios.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

En base a lo observado durante las inspecciones físicas y documentales y controles de la calidad en el Hospital General de Villalba se puede afirmar que el servicio de mantenimiento realizado en el hospital es **CORRECTO.**

Si bien el resultado de la revisión del estado de las instalaciones, presentado en apartados anteriores, debe categorizarse con "no adecuado", atendiendo a las categorías presentadas y su definición, el mantenimiento del centro es satisfactorio en líneas generales.

Esta conclusión se desprende del desarrollo y análisis de todo el proceso de auditoría realizado, tanto de la inspección in situ en las instalaciones del Hospital como de la revisión documental de gabinete, verificándose que de forma global el servicio de mantenimiento actúa de forma satisfactoria, pese a que haya algunos defectos en ciertas instalaciones que deban ser subsanados.

A este respecto, y comprobando la metodología y forma de actuación del servicio de mantenimiento, el equipo auditor entiende que el servicio está preparado para dar correcta resolución de los mismos, así como para mantener unos niveles de calidad adecuados en el desarrollo de su actividad.

9. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha determinado la contratación de la gestión del servicio público por concesión, de la prestación de la asistencia sanitaria para los ciudadanos de la población de Collado Villalba.

En los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) que regulan el contrato administrativo de gestión de servicios públicos, se fijan las normas específicas que rigen la prestación complementaria no sanitaria del mantenimiento:

1. La Sociedad concesionaria deberá cumplir la normativa referente a las instalaciones objeto del contrato y asegurar que todas las plantas, edificios, equipos, sistemas, y servicios de energía no causan o crean ningún peligro para el medioambiente y/o para cualquier persona en las infraestructuras sanitarias.

2. La Sociedad concesionaria realizará y mantendrá actualizado un inventario, en soporte informático, de las instalaciones, mobiliario y equipamiento de los Centros.

3. La Sociedad concesionaria realizará las actuaciones de mantenimiento preventivo de forma programada, realizando todas aquellas acciones que tiendan a asegurar un estado óptimo de los equipos e instalaciones desde el punto de vista

funcional, de seguridad, de rendimiento energético y de protección de medio ambiente, reduciendo las operaciones de mantenimiento correctivo.

4. La Sociedad concesionaria elaborará un detallado Programa de Mantenimiento Preventivo (PMP) para cada período de 12 meses. Estos programas anuales serán presentados a la Administración Sanitaria al menos 4 meses antes de su puesta en ejecución.

5. Además se elaborarán y presentarán a la Administración sanitaria, planes de 4 años para los edificios e instalaciones, incluyendo mantenimiento de ciclos de vida, sustituciones y mejoras previstas y programas de reposición y renovación.

6. El mantenimiento correctivo será realizado sobre la totalidad de las instalaciones, realizándose sobre las mismas todo tipo de actuaciones tendentes a su reparación y puesta en servicio en los plazos más exiguos posibles.

7. El mantenimiento técnico-legal será realizado sobre aquellas instalaciones que de acuerdo a las especificaciones de los reglamentos industriales, tanto de carácter general, comunitario, nacional o autonómico, de obligado cumplimiento, lo requieran.

8. Será igualmente de obligado cumplimiento, la normativa que dicte la Administración Sanitaria.

9. Anualmente presentará un informe del estado de las instalaciones, en un formato que será acordado por la Sociedad Concesionaria y la Administración.

10. La Sociedad concesionaria dispondrá de toda la documentación: proyectos, planos, plantas, instalaciones, equipamientos, características, garantías, etc. de todos los activos sobre los que realizar el mantenimiento.

11. Deberá también mantener registros detallando las quejas recibidas respecto al servicio, así como de las acciones tomadas en respuesta de dichas quejas.

12. La Sociedad concesionaria deberá establecer un sistema de gestión técnica o gestión informatizada de las instalaciones, por lo que supone de control, eficiencia y ahorro. Al menos los siguientes sistemas o instalaciones serán gestionados de esta forma:

- Gestión sistemas energéticos
- Gestión sistemas seguridad e incendios
- Gestión sistemas comunicaciones
- Gestión técnica equipamiento gases médicos

Según las observaciones y controles físicos y documentales realizados en el hospital, los requisitos contractuales enumerados en los párrafos precedentes, no se cumplen en los puntos:

- Punto 1. Debido a los incumplimientos de normativa en distintas instalaciones, los cuales se detallan en puntos posteriores de este informe.

10. CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.

Se analiza en este apartado los medios humanos puestos a disposición del servicio de mantenimiento del Hospital General de Villalba, atendiendo a los pilares que conforman un equipo de trabajo: cualificación, cantidad y organización.

Cualificación

La formación y experiencia de los distintos técnicos que forman el equipo de mantenimiento se considera adecuadas.

Los técnicos del servicio de mantenimiento disponen de la formación adecuada para realizar el mantenimiento del hospital.

Han recibido una buena cantidad de cursos de formación enfocados a mejorar sus competencias en el ámbito del mantenimiento de hospitales.

Todos disponen de una experiencia que varía entre 1 y 5 años, lo cual implica un buen bagaje. Todos llevan en la empresa más de un año, desde el comienzo del funcionamiento del Hospital, lo cual redunda en una buena cohesión de equipo, conocimiento de debilidades y fortalezas de los miembros del equipo, etc.

Cantidad

La cantidad de técnicos asignados por turnos y por tareas se considera adecuada.

La cantidad de personal por turno la fija el encargado de mantenimiento. El mínimo de personal por turno es 1, incluso en festivos o nocturnos.

Durante los turnos de fin de semana o nocturnos, los técnicos tienen como prioridad las tareas correctivas, sobre todo en el caso de subsanaciones de elementos importantes de las instalaciones.

En caso de no tener ninguna acción correctiva pendiente se encargan de tareas de mantenimiento preventivo.

Durante los turnos diarios entre semana suelen haber 2 técnicos para correctivos y 1 para preventivos.

Las tareas de mantenimiento conductivo (rondas de revisión de las instalaciones) son realizadas en todos los turnos de trabajo.

Organización

La organización del servicio de mantenimiento es buena. La misma tiene un recorrido de un año, desde la apertura del Hospital, por lo que cada técnico conoce bien su cometido. Los distintos procedimientos de trabajo y gestión son conocidos por todos.

En cuanto al cumplimiento de resolución de incidencias propias del mantenimiento correctivo, no se ha podido constatar la capacidad de respuesta del equipo, ya que los tiempos reflejados por los operarios en las órdenes de trabajo corresponden con los tiempos de actuación, estando excluidos los tiempos de espera, tiempos de suministro de repuestos, tiempos de aviso, etc.

11. MEDIOS TÉCNICOS, GESTIÓN DE ALMACENES Y STOCKS

Se ha realizado un análisis de los medios y materiales a disposición del servicio de mantenimiento, distinguiendo 3 bloques diferenciados:

- **Medios técnicos generales**. Se trata de aquellos medios que son necesarios para la realización del servicio, no siendo específicos de la propia actividad de mantenimiento de cada instalación, como equipos informáticos, sistemas de comunicación, material de oficina, etc.
  En este caso, se observó un buen estado y cantidad de los medios a disposición del personal encargado del trabajo.

- **Medios técnicos específicos**. Se trata de aquellos medios necesarios para realizar las diferentes tareas encomendadas en los partes de trabajo de mantenimiento preventivo, correctivo o conductivo, estando incluidos en este bloque: herramientas diversas de montaje y desmontaje, taladros, sierras, instrumentación de medida como polímetros, detectores de tensión, sondas de temperatura, anemómetros, etc.
  El material observado durante la inspección se considera suficiente para las labores a realizar habituales de mantenimiento y verificación.

- **Materiales y equipos almacenados.** Se trata de todo el stock a disposición del mantenimiento correctivo, principalmente, como es el caso de equipos muy numerosos (p. ejemplo protecciones eléctricas, válvulas de corte más comunes), equipos o materiales con necesidad de sustitución periódica por desgaste (p. ejemplo juntas, rodamientos) y por otro lado materiales fungibles (p. ejemplo lámparas, pre-filtros desechables)
  Durante la visita a los distintos almacenes de que dispone el mantenedor se pudo observar que en los mismos predominaba el orden y la limpieza.

  La cantidad de material fungible se considera suficiente para las tareas correctivas realizadas habitualmente.

En el caso de materiales para tareas preventivas como cambio de filtros de climatización, dichos materiales no llegan a acopiarse en los almacenes.

Para todo aquel material no estocado en el almacén, el mantenedor dispone de servicio de entrega diario de materiales eléctricos e hidráulicos que les proveen los almacenes próximos.

12. PLANES DE MANTENIMIENTO

12.1. PLAN DE MANTENIMIENTO CONDUCTIVO

El plan de mantenimiento conductivo está implementado en el GMAO y el mismo se reduce a unas rondas en los diferentes turnos en los que se revisan y miden ciertos parámetros y elementos de la instalación.

Los partes de mantenimiento conductivo realizados hasta la fecha se archivan de forma ordenada y la consulta de los mismos es sencilla.

Las tareas de explotación quedan perfectamente planificadas dentro de dicho conductivo.

12.2. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El plan de mantenimiento preventivo está implementado en el GMAO y el mismo se puede listar por tareas anuales, semestrales, mensuales, semanales y diarias, conformando un completo plan de mantenimiento.

Las tareas de mantenimiento preventivo se consideran adecuadas y suficientes.

En la actualidad las tareas de preventivo son indicadas a diario por el encargado de mantenimiento y se comunican a los operarios para su realización.

El sistema está configurado para poder realizar dicho mantenimiento preventivo de forma digital, registrando las operaciones de trabajo por parte del técnico de mantenimiento en una Tablet, sobre la cual, dicho técnico podrá rellenar los distintos valores de la operación tanto de mantenimiento preventivo como conductivo. Una vez finalizada la operación de trabajo el equipo volcará telemáticamente los valores tomados por el técnico sobre el GMAO. Disponiendo de esta forma de

El documento de que se dispone, define un plan de acción con los siguientes parámetros detallados:

- Tiempos de operación
- Frecuencias de cada operativa por equipo
- Definición de fichas de chequeo y control para la realización del mantenimiento preventivo de cada equipo
- Desglose del programa de inspección particularizado.
- Instrucciones de la operativa para las operaciones en cada equipo
- Rangos de parámetros a obtener en mediciones prescritas en el programa de inspección.

No se tiene evidencias de que se exista un glosario de ciclos de vida de los principales equipos de las instalaciones, en el que, además de la vida prevista por el fabricante, se debe historiar:

- Rango de ciclos de vida.
- Incidencias en equipos antes de alcanzar el rango de vida esperada.
- Ciclo de vida real para equipos instalados.
- Análisis de resultados para ajuste de la gestión de almacén y stocks.

12.3. PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenedor no dispone de un plan de mantenimiento correctivo como tal, ya que las distintas operaciones las tiene descritas en fichas de trabajo para cada una de posibles incidencias que se pueden dar en la instalación. En las mismas se describen:

- Procedimientos de emergencia.
- Turnos y organización de guardias. Distribución de medios para el desarrollo de los correctivos en coordinación con las operaciones programadas.
- Tiempos de resolución de incidencias. Donde se indique los compromisos de respuesta a la incidencia y el tiempo estimado de resolución para cada tipo de avería y equipo afectado.
- Código de asignación de prioridades, describiendo la asignación de incidencias a los grupos de prioridad:
    - Critica
    - Media
    - Leve
- Históricos de averías y penalizaciones de averías pendientes.
- Procedimiento de análisis de fallos

Se constata que existe una plataforma web donde los trabajadores del hospital pueden registrar incidencias. Estas incidencias generan una orden de trabajo que el operario de

mantenimiento deberá de rellenar y cerrar tras la subsanación de la misma o su paralización temporal debido a la ausencia de algún material necesario.

12.4. PLAN DE MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL

El mantenimiento técnico legal es realizado en base al GMAO. En este se encuentran todas las pruebas y tareas a realizar.

Son empresas externas quienes vienen a realizar dicho mantenimiento.

El plan de mantenimiento técnico-legal como tal no existe en un único documento, aunque la información que a continuación se detalla es conocida por el mantenedor y puede consultarla en cualquier momento.

- Cumplimiento de normativa. Exenciones y aplicaciones.
- Planificación de inspecciones y pruebas regulares
- Pruebas y certificaciones de equipos.
- Tratamiento de libros oficiales de mantenimiento: legalización, actualización y cumplimentación.
- Libro del edificio: Contenido, actualización y uso

No obstante se recomienda su confección en un documento único.

13. SISTEMAS DE GESTIÓN, INFORMACIÓN Y CONTROL.

13.1. PUNTOS FUERTES EN LOS PROCESOS DE CONTROL

1.- Misión, Visión, Valores corporativos claramente definidos y comunicados al personal del Servicio de Mantenimiento del Hospital a través de la intranet

2.- El liderazgo transaccional ejercido tanto por el jefe como por el encargado del Servicio de Mantenimiento del Hospital General de Villalba se pone de manifiesto en la alta implicación y participación lograda de todos los profesionales en cada una de las actuaciones acometidas desde el Servicio, todo ello evidenciado durante las entrevistas al personal (oficiales, encargado y jefe de mantenimiento)

3.- Marco estratégico establecido desde la corporación mediante el Plan Estratégico del grupo con horizonte 2012- 2015, asumiendo el Hospital General de Villalba dicha estrategia como suya. Dentro del despliegue de dicha estrategia, el Servicio de Mantenimiento, a través del Comité de Mantenimiento constituido por todos los jefes de mantenimiento de cada Comunidad, define acuerdos corporativos mediante objetivos fijados anualmente.

Así mismo, se ha definido una sistemática clara y organizada para la aprobación, despliegue y seguimiento de los objetivos anuales acordados con el SERMAS (Servicio Madrileño de Salud), siendo estos auditados por el SERMAS a la finalización de dicho periodo.

Establecimiento de Pactos de Objetivos, como herramienta facilitadora del despliegue de la estrategia. El Servicio de Mantenimiento del Hospital, de forma individual, fija objetivos propios a partir de los acuerdos corporativos establecidos en el Comité de Mantenimiento, desplegándolos a todo el personal a través de su encargado de mantenimiento.

4.- Definición de puestos a través de las fichas del personal del Servicio: jefe de mantenimiento, encargado de mantenimiento, oficial de primera y jardinero. Estas fichas contemplan el registro de: misión, puesto, funciones, formación académica, otra formación requerida, formación a valorar, experiencia, proximidad domicilio, etc.

El Servicio de Mantenimiento del Hospital General de Villalba cuenta con un plan de formación interno, alineado con las líneas estratégicas de la organización que ha sido desarrollado e implantado de forma sistemática en varias fases, incluida su validación. Se evidencia la participación de los profesionales en la identificación de sus necesidades formativas. De cada acción formativa se evalúa la satisfacción, los conocimientos, el impacto y la transferencia al puesto de trabajo.

El Servicio de Mantenimiento del Hospital General de Villalba promueve la participación del personal y su alineación con las necesidades de la organización a través de entrevistas entre los encargados de mantenimiento y su personal, reuniones, grupos de trabajo, etc.

5.- Identificación y gestión de alianzas con diversas organizaciones para mejorar las capacidades del Servicio de Mantenimiento del Hospital. (Ej.: convenio con entidades educativas)

6.- Se han puesto en marcha actuaciones para el control y disminución del gasto (relacionadas con la estrategia y planes anuales) así como seguimiento de las incidencias de mantenimiento (dentro de su responsabilidad).

7.- Mapa de procesos corporativo bajo soporte informático adaptado a los servicios del Hospital, en el que aparecen desarrollados todos los procesos asociados al Servicio de Mantenimiento así como los protocolos y procedimientos vinculados. Disponibilidad tanto en la intranet como en los tablones comunes de información de los procesos, protocolos, normas, guías, manuales…

Conocimiento por parte del personal del modelo documental y de procesos, con alta participación en el desarrollo de dicho modelo.

8.- Los resultados del rendimiento del Servicio de Mantenimiento se monitorizan a través de cuadros de indicadores así como mediante GESCAL como gestor del seguimiento de objetivos asociados tanto a procesos como a acciones de mejora derivadas del análisis permanente del sistema de gestión. La información relacionada con el seguimiento de los indicadores y objetivos se despliega en cascada a todo el personal mediante continuas reuniones entre el encargado y los oficiales

9.- Innovación continuada, a través de la identificación y aplicación de todas aquellas novedades -tecnológicas o no- que posibiliten al Servicio de Mantenimiento del Hospital una mejora en sus resultados (Ej.: sistema de eficiencia energética, monitorización de consumos, etc.)

10.- Dentro de las limitaciones existentes por la situación económica actual, el Hospital General de Villalba establece cauces formales de reconocimiento de las personas de la

organización, a través del ofrecimiento a todos los trabajadores del Servicio de cualquier puesto de nueva creación dentro de la corporación al que por su perfil puedan acceder.

11.- Cultura de benchmarking, con una búsqueda continuada de organizaciones referentes de las que poder aprender (ej.: diversas iniciativas por parte del Servicio de Mantenimiento del Hospital para emprender actuaciones de benchmarking (Ej.: IDAE (Instituto para la diversificación y ahorro de la energía))

12.- Se dispone de encuestas de satisfacción de pacientes, a través de la encuesta gestionada por el Servicio Madrileño de Salud (Sermas). Los resultados observados en la encuesta del Sermas son muy positivos en comparación con otros hospitales de su categoría, siendo el referente en algunos indicadores.

13.- Se mantiene una buena relación con los proveedores y se identifican las incidencias en relación a los mismos.

13.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS PROCESOS DE CONTROL

1.- Evaluación del liderazgo: No se evidencia una completa evaluación del comportamiento de los líderes con respecto a lo que de ellos espera la organización.

2.- Hasta el momento no se dispone de información referente al grado de satisfacción de los profesionales del Servicio de Mantenimiento, más allá de la percepción recogida a través de los grupos focales de trabajo.

3.- Si bien desde el Servicio de Mantenimiento del Hospital son muchos los indicadores que se gestionan, no existe un Cuadro de Mando de Indicadores que refleje los resultados clave del Servicio.

4.- Sería recomendable formalizar una sistemática de canalización de los datos recopilados en las relaciones del Servicio de Mantenimiento del Hospital General de Villalba con sus Grupos de Interés y transformarlos en información útil. Esto podría facilitar el desarrollo de enfoques para entender, anticipar y dar respuesta a sus distintas necesidades y expectativas estableciendo alianzas estratégicas que complementen las fortalezas de ambas partes y sus capacidades.

5.- La evaluación del personal se realiza a través del cumplimiento de los objetivos personales, no obstante se aporta escasa información acerca de cómo se valora la dedicación, habilidades, talento y creatividad de las personas a nivel individual para apoyarlas y ayudarlas a mejorar sus resultados.

6.- No son muchas las evidencias presentadas sobre el aprovechamiento que se hace de beneficios sociales propuestos a las personas de la organización.

7.- Sistematizar en mayor medida como el Servicio identifica, establece y gestiona sus alianzas.

8.- La sistemática de gestión de procesos e implementación de cambios se podría completar con una metodología de identificación, evaluación y gestión de riesgos con el objeto de conseguir un alto nivel de confianza en todos los grupos de interés.

9.- Aunque en el mapa de procesos se ha identificado el proceso mantenimiento, en la fecha de la auditoría este no se había documentado, ya que dentro de la estrategia de

certificación de sistemas de calidad según ISO 9001, la certificación del Servicio de Mantenimiento aún no está implantada aunque sí planificada a corto plazo.

10.- Hasta la fecha el Servicio de Mantenimiento no ha recogido la información de la percepción de sus "clientes internos", a través de encuestas, focus group, etc.

13.3. GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO Y LA INFORMACIÓN

Trazabilidad de la Gestión del Mantenimiento preventivo-conductivo.

- El servicio de mantenimiento tiene implantado para el desarrollo de la actividad un GMAO. A través de esta herramienta informática se generan las órdenes de trabajo que recopilan las actividades periódicas a realizar en cada elemento inventariado.
  Los partes de trabajo preventivos y fichas de chequeo conductivas son comunicadas a los técnicos de servicio por el encargado de mantenimiento para que estos procedan a realizar las operaciones pertinentes.
  Una vez completada la operativa diaria, los partes son picados sobre el sistema, dejando constancia digital de los parámetros medidos o tareas realizadas.

  Es posible extraer informes de listados de tiempos de ejecución de preventivos, donde aparecen las referencias de las órdenes de trabajo y es posible listar las tareas incluidas en cada orden de trabajo para anexarlo a los informes.

Trazabilidad de la Gestión del Mantenimiento Correctivo.

- Los casos de averías o avisos de necesidad de un mantenimiento correctivo, llegan al servicio de mantenimiento por dos vías:
  - A trasvés de una plataforma web, los trabajadores del hospital pueden abrir tareas correctivas y corresponde a los técnicos de mantenimiento atenderlas con distintas celeridades, en función de la severidad y repercusiones posibles de la incidencia, rellenar los datos de la misma y una vez resuelta, cerrar la tarea correctiva.
  - A través de llamada telefónica en caso de circunstancias especiales que exigen la resolución de la avería de inmediato. En este caso el técnico de mantenimiento abrirá, rellenará y cerrará la avería una vez resuelta.

  En ambos casos, queda registrado el tiempo transcurrido desde la apertura de la tarea correctiva hasta su cierre con lo que al cierre del mes se puede listar los tiempos de resolución de las tareas correctivas y extraer los tiempos medios para comprobar si se cumplen los indicadores.

Trazabilidad de la Gestión de Compras.

El servicio de mantenimiento dispone de un protocolo perfectamente detallado que define el procedimiento de actuación para la realización de compras de materiales/equipos

necesarios para la realización de las labores de mantenimiento, en cualquiera de sus tipologías.

Se indica por parte del encargado de mantenimiento que el traslado por parte de los técnicos de la necesidad de compra de elementos especiales se realiza de forma verbal, debido a que es necesario enviar el equipo estropeado al proveedor para que consiga uno similar.

El procedimiento implantado se considera válido y operativo.

14. INFORME DE ESTADO DE LAS INSTALACIONES, INDICANDO INCIDENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

14.1. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN

La instalación eléctrica en B.T en general se encuentra en correcto estado de funcionamiento. Se ha verificado el estado de los principales elementos que la componen destacando: cuadros principales, secundarios y terciarios, pararrayos, grupo electrógeno, canalizaciones, mecanismos, iluminación, etc.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-01 y IF-IE-01, IF-IE-02 y IF-IE-04.

Se han detectado las siguientes anomalías en la instalación eléctrica de BT.

1. INCIDENCIAS EN LOS CUADROS ELÉCTRICOS DE LA INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN

Nivel de incidencia: CRITICO

Fotografía: 5

Descripción: el equipo auditor evidencia que no en todos los ítems inspeccionados (cuadros eléctricos) se cumplan los requisitos de la normativa de aplicación en vigor, en lo relativo a la seguridad de la instalación eléctrica.

Se presentan los siguientes hallazgos a modo de evidencia:

- Interruptor deteriorado en Cuadro General (CGBT-1, RED GRUPO)
- Diferencial desprotegido contra sobrecargas, en CS-2 (-1) APA 1

A su vez, se comprueba, en la inspección documental, que efectivamente se ha realizado el Informe Técnico Legal de baja tensión, fechado a junio de 2015 y realizado por ELECNOR.

En la revisión de dicho Informe Técnico Legal se comprueba que las incidencias detectadas por el equipo auditor coinciden con las ya detectadas en junio por ELECNOR.

Por tanto, de forma complementaria a la detección de defectos antes mencionados por parte del equipo auditor, se evidencia la falta de atención adecuada a las incidencias detectadas, puesto que se comprueba que no se ha atendido, en un plazo de tiempo razonable, a los defectos ya detectados en junio. Se considera que se trata de un incumplimiento relativo a la mejora continua de la organización, dado que no se aplican las acciones correctivas de manera satisfactoria, teniendo además en cuenta que se trata de incumplimientos de requisitos legales (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión).

Normativa incumplida: Reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC BT. Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto. (BOE Nº: 224 de 18/09/2002).

Repercusión: En general, este tipo de defectos puede ocasionar riesgos de electrificación de operarios o riesgo de sobrecarga de líneas e interrupción inesperada de suministro eléctrico.

En el caso de la maneta del interruptor, supone la imposibilidad de actuar manualmente sobre el mismo. No se puede conectar o desconectar manualmente la instalación que protege. La palanca del interruptor describe de forma visual el estado del interruptor y por tanto, en esta situación no queda claro.

En el caso del interruptor diferencial desprotegido, supone el riesgo de daño por sobrecarga de dicho interruptor y la consecuente desprotección de los usuarios contra contactos indirectos.

Valoración técnica acciones correctivas: Es necesario reparar los defectos encontrados en el menor plazo posible evitando así cualquier riesgo de los mencionados.

Acciones correctivas iniciadas: NO existe evidencia aunque según declaraciones del Jefe de Mantenimiento están a la espera de presupuesto para las reparaciones de forma inmediata.

2. ESQUEMAS ELECTRICOS DE CUADROS DE BT.

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografías: NA

Descripción: Se detecta algún desajuste en los esquemas unifilares de los cuadros, por ejemplo en las secciones de conductores del cuadro general y en nuevas protecciones colocadas para circuitos de puertas mecánicas o motores de estanques de agua.

Normativa incumplida: Reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC BT. Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto. (BOE Nº: 224 de 18/09/2002).

Repercusión: No disponer de información adecuada puede ocasionar riesgos de electrificación de operarios, demoras en la localización de averías o errores en la sustitución de elementos de la instalación.

Valoración técnica acciones correctivas: El problema queda solucionado con la actualización de los esquemas reales de cuadros de baja tensión.

Acciones correctivas iniciadas: Sí, dado que el Jefe de Mantenimiento estaba en proceso de actualización de dichos esquemas, como pudo observarse durante la auditoría.

14.2. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN

La instalación eléctrica en A.T. en general se encuentra en correcto estado de funcionamiento. Se ha verificado el estado de los principales elementos que la componen destacando: protecciones de AT, centros de transformación, equipos de medida, sistemas de control de temperatura, refrigeración de los centros de transformación, etc.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-01 y IF-IE-03.

Se han detectado las siguientes anomalías en la instalación eléctrica de MT.

1. EXISTE CANALIZACIÓN PARA CONDUCCIÓN DE GOTERA EN TECHO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Nivel de incidencia: MEDIA

Fotografía: 03

Descripción: se observa en el techo de centro de transformación una canalización para la recogida del agua de una gotera. Dicha canalización se encuentra en la vertical de las celdas de protección. No se puede evidenciar que la gotera haya remitido de forma definitiva después de la intervención, existiendo el riesgo de que la solución adoptada no sea suficiente y el agua pueda caer sobre las celdas de protección de alta tensión.

Normativa incumplida: Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación. MIE-RAT 14.

Repercusión: En caso de que la gotera vuelva a surgir, no se asegura de forma definitiva el evitar la caída de agua sobre las celdas de protección del centro de transformación, existiendo el riesgo de cortocircuito y corte inesperado del suministro.

Valoración técnica acciones correctivas: reparar la gotera detectada en el techo para no necesitar ninguna conducción de recogida de agua, asegurando de forma definitiva su anulación.

Acciones correctivas iniciadas: No se dispone de evidencias.

2. EXISTEN INCIDENCIAS LA INSTALACION DE ALTA TENSIÓN

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografías: NA

Descripción: No se dispone de un sistema de parada automática de la ventilación forzada de los centros de transformación en caso de incendio.

Como nota, indicar que dicha incidencia queda reflejada igualmente en el informe anual Técnico-Legal, fechado a 27/09/15; y que fue aportado para la revisión documental una vez realizada la inspección in situ por el equipo auditor.

Normativa incumplida: Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación. MIE-RAT 14.

Repercusión: En caso de incendio no se detendría la ventilación forzada.

Valoración técnica acciones correctivas: Es reglamentario instalar un sistema de parada automática en cada uno de los sistemas de ventilación forzada de cada uno de los transformadores, tal y como se requiere en la legislación de aplicación en vigor.

Acciones correctivas iniciadas: NO existe evidencia aunque según declaraciones del Jefe de Mantenimiento está aprobado y se realizará de forma inmediata.

14.3. CENTRALES TÉRMICAS

Las centrales térmicas se encuentran en estado de funcionamiento correcto.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-04 e IF-CLI-01.

No se ha detectado anomalías en las centrales térmicas.

14.4. CENTRALES FRIGORÍFICAS

Las centrales frigoríficas encuentran en correcto estado, siendo los principales elementos que la componen las enfriadoras.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-05 e IF-CLI-01.

No se ha detectado anomalías en las centrales frigoríficas.

14.5. INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE

Los equipos de acondicionamiento, tratamiento y distribución del aire, en general, se encuentran en correcto estado de funcionamiento.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-04, ID-ITL-05 e IF-CLI-01.

Se han detectado las siguientes anomalías en estas instalaciones.

1. NO SE REGISTRAN LAS OPERACIONES DE REVISION DE CONDUCTOS Y CALIDAD AMBIENTAL SEGÚN NORMATIVA

Nivel de incidencia: MEDIA
Fotografías: NA
Descripción: En la última modificación del RITE, en vigor desde el 06/04/13 se exige una revisión trimestral en los conductos y en la calidad ambiental. Actualmente se están realizando en algunas zonas críticas como farmacia, quirófanos, UCI, etc. pero no se tiene registro de ellas.
Normativa incumplida: Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.
Repercusión: No cumplimiento estricto de la normativa
Valoración técnica acciones correctivas: Es necesario realizar y registrar el control de las redes de conductos y la calidad ambiental para poder cumplir con la normativa vigente.
Acciones correctivas iniciadas: Se ha solicitado presupuesto a empresa externa para integrar este control.

14.6. CÁMARAS FRIGORÍFICAS, FRIGORÍFICOS Y AIRE ACONDICIONADO AUTÓNOMO

Las instalaciones frigoríficas encuentran en correcto estado, no encontrando elementos con malfuncionamientos.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-02 e ID-ITL-03 e IF-FRG-01.

No se ha detectado anomalías en la instalación de cámaras frigoríficas.

14.7. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACS

Las redes de distribución de ACS se encuentran en correcto estado de conservación.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-03, ID-ITL-06, ID-ITL-07, IF-SO-01 e IF-ACS-01.

No se ha detectado anomalías en la instalación de distribución de ACS.

14.8. INSTALACIÓN GENERAL DE FONTANERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUA

La instalación de fontanería y tratamiento de agua se encuentran en general en correcto estado, estando en funcionamiento los grupos de bombeo de AFS, el sistema de riego, recirculación de cloro, etc.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-02 e IF-IF-01.

Se ha detectado la siguiente anomalía en la instalación de fontanería.

1. OXIDACION EN LA CARCASA DEL GRUPO DE PRESIÓN

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografía: 22

Descripción: el grupo de presión de agua presenta oxidación en casi la totalidad de su carcasa exterior. Según las declaraciones del jefe de mantenimiento, esta oxidación se ha producido en el último periodo invernal debido a la gran condensación producida en la sala, situación que ha mejorado.

Normativa incumplida: DB HS-4 del REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

Repercusión: el avance en la oxidación de este equipo repercute en la vida útil del mismo.

Valoración técnica acciones correctivas: limpieza de oxido y renovación del tratamiento superficial de protección de la carcasa contra futuras oxidaciones.

Acciones correctivas iniciadas: NO. No se tiene evidencia aunque en declaraciones del Jefe de Mantenimiento se asegura que se ha comenzado el estudio de su reparación.

14.9. INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE

La instalación de almacenamiento y bombeo de combustible se encuentran en correcto estado, no observando funcionamientos anómalos o ruidos/vibraciones extrañas.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-08 e IF-CMB-01.

No se ha detectado anomalías en la instalación de combustible.

14.10. INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y RED DE DATOS

La instalación de telecomunicaciones, red de datos y sus complementos, en general se encuentran en correcto estado y no se advierte de problemas de funcionamiento.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código IF-TLC-01 y IF-DTA-01.

Se ha detectado la siguiente anomalía en estas instalaciones:

1. CABLEADO DE LOS RACK DESORDENADO.

Nivel de incidencia: LEVE
Fotografía: 27
Descripción: El cableado de algunos rack (armarios de comunicaciones y red de datos) está muy desordenado y los cables y/o parcheo descuelgan hasta el suelo.
Normativa incumplida: Ninguna
Repercusión: Dificultad operativa. Posibilidad de tropiezos y desconexiones fortuitas. No es posible cerrar el rack, lo que aumenta el nivel de polvo.
Valoración técnica acciones correctivas: Se debe corregir el cableado del rack y acometer las ampliaciones de forma ordenada. En caso de falta de espacio, ampliar un armario más y cambiar módulos a este nuevo armario.
Acciones correctivas iniciadas: SI. Se aporta evidencia de presupuesto de empresa externa para acometer los trabajos de reorganización del cableado de armarios de comunicaciones.

14.11. INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS

La instalación de protección contra incendios presenta algunas incidencias reseñables que se han evidenciado durante el proceso de auditoría in situ en el Hospital por parte del equipo auditor.

Se revisaron los principales equipos de extinción: grupo de presión, Bies, extintores, sistema de extinción automática por gas, etc.

Se revisaron los principales elementos del sistema de detección y alarma de incendios: detectores, sirenas, pulsadores y sistema de gestión.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-01, IF-PCI-01 e IF-PCI-02.

Se han detectado las siguientes anomalías:

1. EXISTENCIA DE ANOMALIAS EN LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Nivel de incidencia: CRITICO
Fotografía: 29, 31 y 32
Descripción: El equipo auditor no puede evidenciar en todos los casos el adecuado cumplimiento de la normativa de PCI.
Se presentan los siguientes hallazgos a modo de evidencia:

- Extintor desubicado en sala técnica de cuadros de baja tensión en zona industrial en planta sótano.
- No existencia de extintor en armario de PCI en el pasillo de acceso a capilla.
- Detector de incendios inutilizado (con tapa protectora sin retirar)
- Presión de los manómetros en una de las BIEs por encima de la recomendada.

A su vez, se comprueba, en la inspección documental, que efectivamente se ha realizado el Informe Técnico Legal Anual de PCI, fechado a octubre de 2015 y realizado por ELECNOR. Se facilita también al equipo auditor el informe previo trimestral, de junio de 2015.

En la revisión de ambos Informes Técnico Legales se comprueba que las incidencias detectadas por el equipo auditor, coinciden con las ya identificadas en junio y de nuevo en octubre, por ELECNOR. A excepción del detector de incendios cuya incidencia no se refleja en dichos informes técnico legales.

Por tanto, de forma complementaria a la detección de defectos antes mencionados por parte del equipo auditor, se evidencia la falta de atención adecuada a las incidencias detectadas, puesto que se comprueba que no se ha atendido, en un plazo de tiempo razonable, a los defectos ya detectados en junio, dado que se repiten en octubre. Se considera que se trata de un incumplimiento relativo a la mejora continua de la organización, dado que no se aplican las acciones correctivas de manera satisfactoria, teniendo además en cuenta que se trata de incumplimientos de requisitos legales (normativa en vigor de PCI).

Normativa incumplida: DB SI 4 del REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

Repercusión: no se encuentran perfectamente operativos los medios necesarios de detección y sobre todo de extinción de incendios, no cumpliéndose la normativa de aplicación al respecto y no asegurándose la protección contra incendios del Hospital y sus usuarios en caso de incendio.

Valoración técnica acciones correctivas: Se deben corregir las anomalías detectadas de forma inmediata y realizar un seguimiento exhaustivo de estas instalaciones.

Acciones correctivas iniciadas: Sí, se tiene evidencia de presupuesto para la reparación de las anomalías detectadas y la intención de su reparación de forma inmediata, según información aportada por el Jefe de Mantenimiento.

En el caso del detector de incendios fue solventado de forma casi inmediata, pudiendo comprobar el equipo auditor su resolución antes de finalizar la inspección in situ.

2. OXIDACION EN LAS TUBERIAS GENERALES

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografías: 30

Descripción: algunas zonas de las tuberías generales que se ubican en la sala de aljibes presentan oxidación y desprendimiento de la pintura superficial de protección. Según las declaraciones del jefe de mantenimiento, esta oxidación se ha producido en el último periodo invernal debido a la gran condensación producida en la sala, situación que ha mejorado.

Normativa incumplida: DB SI-4 del REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

Repercusión: el avance en la oxidación puede repercutir en el espesor útil de la sección y en el deterioro irreversible de la tubería.

Valoración técnica acciones correctivas: limpieza de oxido y renovación del tratamiento superficial de protección de la carcasa contra futuras oxidaciones.

Acciones correctivas iniciadas: NO. No se tiene evidencia aunque en declaraciones del Jefe de Mantenimiento se asegura que se ha comenzado el estudio de su reparación.

14.12. INSTALACIONES DE VACÍO Y GASES MEDICINALES

La instalación de vacío y gases medicinales se encuentran en correcto estado de funcionamiento y abastecimiento. Se realizan diariamente revisiones y cuatrimestralmente inspecciones por parte de empresa externa especializada.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-09 e IF-GM-01.

No se detecta incidencias en la instalación de gases medicinales.

14.13. PARARRAYOS

La instalación de pararrayos, en general se encuentra en correcto estado.

Para la revisión de la misma se han empleado el PPI con código IF-IE-04.

Se ha detectado la siguiente anomalía en la instalación de uno de los pararrayos.

1. PARARRAYOS INCLINADO Y MAL SUJETO.

Nivel de incidencia: MEDIA
Fotografías: 40
Descripción: Se observa que uno de los pararrayos se encuentra inclinado y con una sujeción que no parece la más adecuada.
Normativa incumplida:
Repercusión: no se asegura el correcto funcionamiento de esta instalación frente al impacto de un rayo, con el consecuente riesgo eléctrico que esto supone. La imagen del Hospital queda dañada.
Valoración técnica acciones correctivas: correcta sujeción del pararrayos cumpliendo las especificaciones técnicas que le apliquen en su instalación.
Acciones correctivas iniciadas: SI. Se ha informado a la constructora del Hospital para que procedan a su reparación, según el Jefe de Mantenimiento se trata de un defecto de obra. Este Hospital lleva en funcionamiento un año.

14.14. APARATOS ELEVADORES

La instalación de aparatos elevadores se encuentra en correcto estado.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-01 e IF-ASC-01.

Se han detectado las siguientes anomalías en alguno de los ascensores.

1. SUELO ROTO EN EL INTERIOR DE LA CABINA DEL ASCENSOR DEL BLOQUE 3.

Nivel de incidencia: LEVE
Fotografía: 41
Descripción: El suelo del ascensor se encuentra agrietado.
Normativa incumplida: Ninguna.
Repercusión: imagen del Hospital, posible tropiezo.
Valoración técnica acciones correctivas: Se debe sustituir el suelo.
Acciones correctivas iniciadas: SI. Se ha informado a la constructora del Hospital para que procedan a su reparación, según el Jefe de Mantenimiento se trata de un defecto de obra. Este Hospital lleva en funcionamiento un año.

2. RODAPIE Y PAREDES DETERIORADO EN EL INTERIOR DE LA CABINA DE DOS ASCENSORES.

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografía: 42

Descripción: el rodapié metálico y la pared de la cabina de dos de los ascensores inspeccionados se encuentran abollados.

Normativa incumplida: Ninguna.

Repercusión: imagen del Hospital.

Valoración técnica acciones correctivas: reparar las abolladuras o colocar refuerzo (a valorar por empresa mantenedora) en interior de cabina para evitar que la situación se repita.

Acciones correctivas iniciadas: SI. Se ha solicitado presupuesto a la empresa mantenedora para su reparación.

14.15. INSTALACIONES ESPECIALES: QUIRÓFANOS, UVIS…

Las instalaciones de quirófanos se encuentran en correcto estado de funcionamiento, verificado mientras se supervisaba la sistemática de ejecución de labores de mantenimiento conductivo en una de las rondas completas.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-01 e IF-QRF-01.

No se detecta incidencias en los quirófanos.

14.16. MOBILIARIO

El mobiliario, en general, se encuentra en correcto estado de conservación.

Para la revisión del mismo se ha empleado el PPI con código IF-EG-02.

No se detecta incidencias en el mobiliario.

14.17. SEÑALIZACIÓN, COMPLEMENTOS DE EDIFICACIÓN Y PINTURA Y COMPLEMENTOS

La señalización, edificación y sus complementos se encuentran en correcto estado de conservación.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código IF-EG-01 e IF-EG-02.

Se detecta la siguiente incidencia en los complementos del edificio.

1. PELIGRO DE COLISION O ATRAPAMIENTO EN PUERTAS AUTOMATICAS.

Nivel de incidencia: MEDIA

Fotografías: 45-46

Descripción: Se detecta un riesgo de aprisionamiento o colisión en las puertas automáticas, montadas en estructuras tipo muro cortina, todas ubicadas en planta baja, en los accesos principales del edificio y en los dos accesos principales desde la zona de urgencias al atrio central. Existe un hueco en su parte lateral donde se puede situar una persona y sufrir un golpe o atrapamiento

Normativa incumplida: condiciones de accesibilidad, por ejemplo RD 366/2007.

Repercusión: la situación detectada supone un riesgo claro para las personas.

Valoración técnica acciones correctivas: colocación de barandillas protectoras que impidan el acceso de las personas a las zonas con peligro de golpeo o atrapamiento de las puertas automáticas. Esta medida preventiva ya está presente en una de las puertas principales.

Acciones correctivas iniciadas: NO.

14.18. OBRA CIVIL

Las estructuras del edificio se encuentran en general en correcto estado.

Para la revisión de la misma se ha empleado el PPI con código IF-EG-01.

Se detectan las siguientes incidencias en las estructuras del edificio.

1. SUELOS DETERIORADOS EN LOS PASILLOS DE URGENCIAS Y ACCESO A ALGUNOS ASCENSORES.

Nivel de incidencia: MEDIA

Fotografías: 47-48

Descripción: Se ha detectado el agrietamiento y deterioro del suelo en zonas de pasillos de urgencias y en los accesos a algunos ascensores.

Normativa incumplida:

Repercusión: el deterioro del suelo en las zonas de público en general puede derivar en un riesgo de accesibilidad para los usuarios además de la clara repercusión para la imagen del Hospital.

Valoración técnica acciones correctivas: No es posible aportar valoraciones sin el apoyo de una caracterización técnica especialista en patologías.

Acciones correctivas iniciadas: SI. Se ha informado a la constructora del Hospital para que procedan a su reparación, según el Jefe de Mantenimiento se trata de un defecto de obra. Este Hospital lleva en funcionamiento un año.

2. FISURA EN PARED INTERIOR DE ZONA INDUSTRIAL.

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografía: 50

Descripción: Se ha detectado una fisura vertical en una pared interior de la zona industrial. Este agrietamiento longitudinal aparenta un espesor menor de 1cm (no se ha realizado mediciones y/o instrumentación de las mismas).

Normativa incumplida:

Repercusión: No es posible determinar el alcance del daño estructural con la auditoría realizada.

Valoración técnica acciones correctivas: No es posible aportar valoraciones sin el apoyo de una caracterización técnica especialista en patologías. Se recomienda realizar un seguimiento del avance de la fisura mediante la colocación de testigos.

Acciones correctivas iniciadas: NO.

3. MANCHA DE ACEITE EN PARED DEBAJO DE ESCALERA MECANICA.

Nivel de incidencia: LEVE

Fotografía: 51

Descripción: Se ha detectado una mancha de aceite en pared interior del hall de acceso principal al Hospital, justo debajo de la escalera mecánica.

Normativa incumplida:

Repercusión: repercusión para la imagen del Hospital.

Valoración técnica acciones correctivas: No es posible aportar valoraciones sin el apoyo de una caracterización técnica especialista en patologías.

Acciones correctivas iniciadas: SI. Se ha informado a la instaladora mantenedora de las escaleras mecánicas para que procedan a su reparación, según el Jefe de Mantenimiento se trata de un defecto debido al mantenimiento de dicha escalera mecánica.

14.19. PUERTAS AUTOMÁTICAS

La instalación de puertas automáticas, tanto exteriores, como interiores de acceso a zonas quirúrgicas, se encuentra en correcto estado.

Para la revisión de la misma se ha empleado el PPI con código IF-PAT-01.

No se detecta incidencias en la instalación de puertas automáticas

14.20. TRANSPORTE NEUMÁTICO

La instalación de transporte neumático se encuentra en correcto estado, habiendo seguido el proceso de uno de los envíos, a través del sistema de gestión implantado, físicamente, en la sala de la central de transporte neumático.

Para la revisión de la misma se ha empleado el PPI con código IF-TRN-01.

No se detecta incidencias en la instalación de transporte neumático

14.21. SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La instalación de seguridad y vigilancia en general se encuentra operativa y el estado de la misma es correcto.

El sistema combina un control de accesos a ciertas salas por contactos magnéticos y un CCTV que controla una red de cámaras de seguridad. Existe un sistema de control de accesos por huella digital que en la actualidad no se encuentra operativo por no considerarse operativo.

Para la revisión de la misma se ha empleado el PPI con código IF-VIG-01.

1. SERVIDOR VIRTUAL SOBRECARGADO.

Nivel de incidencia: MEDIO

Fotografías: NA

Descripción: el servidor virtual de gestión de las imágenes del CCTV se encuentra sobrecargado y no permite la visualización y reproducción de imágenes con la agilidad necesaria.

Normativa incumplida: Ninguna

Repercusión: existe el riesgo de no funcionalidad del sistema con las consecuencias de seguridad que supone.

Valoración técnica acciones correctivas: instalación de servidor de gestión de imágenes con capacidad y garantías suficientes para la óptima operatividad del sistema.

Acciones correctivas iniciadas: NO existe evidencia aunque según declaraciones del Jefe de Mantenimiento se ha pedido presupuesto para su resolución.

14.22. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

No existe dicha instalación en el edificio.

14.23. DETECCION DE CO Y EXTRACCION EN APARCAMIENTOS

La instalación de detección de CO y extracción de aire no se encuentran en correcto estado de funcionamiento, ya que se detecta que la misma no funciona correctamente al realizar una prueba real en uno de los detectores instalados.

Se ha detectado la siguiente incidencia en la instalación de detección de CO y extracción de aparcamientos.

1. SISTEMAS DE DETECCION Y EXTRACCION DE CO FUERA DE SERVICIO.

Nivel de incidencia: MEDIA

Fotografías: 53

Descripción: se comprueba que la activación de uno de los detectores de CO en sótano no genera la entrada de los extractores instalados. La central de detección presenta una alarma permanente en una de las cuatro zonas que controla. También se observa que el aparcamiento dispone de cierta ventilación natural por las aberturas al exterior en los laterales del recinto y las propias entradas y salidas del mismo. Aún así no se puede evidenciar que esta ventilación natural sea suficiente para el cumplimiento de la normativa de aplicación.

Normativa incumplida: DB HS 3 del REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

Repercusión: No se realiza control del nivel de concentración de CO, toxico y nocivo para las personas.

Valoración técnica acciones correctivas: Es necesario poner en correcto estado de servicio esta instalación en el menor plazo de tiempo posible.

Acciones correctivas iniciadas: SI. Se tiene evidencia de la aceptación de presupuesto a empresa externa para la reparación y adecuación a la nueva normativa de esta instalación.

14.24. ALUMBRADO EXTERIOR

La instalación de alumbrado exterior se encuentra en correcto estado de funcionamiento.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código IF-IE-04 e IF-EG-02.

14.25. SANEAMIENTO

La instalación de saneamiento se encuentra en correcto estado de funcionamiento, habiendo sido revisados los desagües individuales de varios sanitarios, probado el sistema de bombeo en pozos de conexión con la red de saneamiento y control del estado de las arquetas separadoras de grasas.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL-09 e IF-SAN-01.

Se ha detectado la siguiente incidencia en la instalación de saneamiento:

1. SUMIDERO-REJILLA DETERIORADO EN VIAL DE ACCESO A URGENCIAS.

Nivel de incidencia: MEDIA

Fotografía: 55

Descripción: el sumidero-rejilla ubicado en el vial de acceso desde la zona de urgencias se encuentra deteriorado. Se encuentra tapado por unas planchas metálicas para posibilitar el paso de vehículos.

Normativa incumplida: DB HS 5 del REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

Repercusión: el defecto perjudica el paso normal de vehículos y la imagen del Hospital.

Valoración técnica acciones correctivas: reparar dicho sumidero con los condicionantes necesarios para el paso adecuado de vehículos.

Acciones correctivas iniciadas: SI. Se ha informado a la constructora del Hospital para que procedan a su reparación, según el Jefe de Mantenimiento se trata de un defecto de obra. Este Hospital lleva en funcionamiento un año.

14.26. COMPACTADORES DE RESIDUOS CLASIFICADOS

La instalación de compactadores de residuos clasificados se encuentra en correcto estado.

14.27. SISTEMA DE GESTION DE INSTALACIONES

El sistema de gestión de instalaciones se encuentra en correcto estado, dado que el mismo permite la visualización y maniobra de los elementos de la instalación.

Para la revisión de la misma se ha empleado el PPI con código IF-GMA-01.

14.28. SISTEMA DE CONTROL ENERGÉTICO DE LAS INSTALACIONES

El sistema de control energético de las instalaciones se encuentra en correcto estado.

Para la revisión de la misma se han empleado los PPI con código ID-ITL- 04, ID-ITL-05 e IF-GEN-01.

15. CUADRO DE INDICADORES

15.1. INDICADORES ASOCIADOS AL SERVICIO

A lo largo de todo el proceso de auditoría, se ha podido comprobar el seguimiento por parte de los responsables del servicio de mantenimiento de varios indicadores asociados al propio servicio: grado de satisfacción del cliente, recursos, proveedores, mantenimiento conductivo, indicadores energéticos, mantenimientos preventivo y correctivo.

16. PROPUESTAS DE MEJORA CATALOGADAS POR PROCESOS

Se presentan a continuación las mejoras que en base a la experiencia en instalaciones industriales y el conocimiento de las labores del mantenimiento se proponen por parte del equipo auditor de INCOSA.

16.1. MEJORAS ENERGETICAS

Ahorro de energía para mantener la calidad del aire interior: Se propone disminuir el gasto energético cambiando el sistema de aporte de aire primario, siguiendo la opción c, indicada en la instrucción técnica IT 1.1.4.2.3 Caudal mínimo del aire exterior de ventilación del RITE, la cual permite limitar el aporte de aire exterior hasta la nulidad en función de la concentración de CO2 de la sala.

La implantación de este sistema tiene un coste medio-bajo frente al ahorro que supone implantar este sistema, que en las temporadas de invierno/verano tendrá su máximo reporte

Cambio de luminarias 24h: la sustitución de las luminarias de funcionamiento continuo, como es el caso de las zonas de urgencia, por luminarias que usen lámparas de tipo LED supone una mejora que con un periodo de amortización medio de entre 1-2 años para sustitución de lámparas y entre 2-4 años para la sustitución de luminarias completas.

Gestión de encendido de luminarias automáticos: Se propone incluir un sistema de encendido por detección de presencia, para luminarias en pasillos técnicos y escaleras de evacuación, o con uso limitado.

16.2. MEJORAS SOBRE LA GESTION

Automatización del servicio de compras: Incorporar un sistema que en base a la programación de los mantenimientos periódicos programados emita los diferentes

pedidos/solicitud de presupuesto para agilizar la gestión y los tiempos de compra de materiales.

Codificación de los materiales y elementos que se disponen en almacén: De esta forma el sistema sería conocedor de si el técnico de mantenimiento dispone de material para reponer un correctivo que ha surgido y en caso de no disponer generaría una orden de compra o un aviso al Jefe de mantenimiento para que solicitara presupuesto del material a adquirir.

Aumento de puntos de control de consumos de energía: De esta forma el sistema aportaría datos más pormenorizados, permitiendo un estudio más fino de la instalación para definir posibles campos de actuación de reducción de consumos.

16.3. MEJORAS DEL SERVICIO

Incluir pruebas de funcionamiento de la instalación de detección de CO y ventilación: Debido a que ninguna normativa exige pruebas periódicas sobre dicha instalación, en la misma no se realizan pruebas periódicas para asegurar su correcto funcionamiento. Su comprobación redundaría en una mayor seguridad para el usuario.

ANEXOS

ANEXO I: PPI DE INSPECCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES

ELEMENTO/INSTALACIÓN REVISADA	TIPO DE CONTROL	CODIGO
ACS	Física	IF-ACS-01
Ascensores	Física	IF-ASC-01
Gestión de las instalaciones	Física	IF-BMS-01
Climatización	Física	IF-CLI-01
Gasóleo	Física	IF-CMB-01
Red de datos	Física	IF-DTA-01
Estado general del Edificio	Física	IF-EG-01 y IF-EG-02
Instalaciones frigoríficas	Física	IF-FRG-01
Solar fotovoltaica	Física	IF-FTV-01
Gestión Energética	Física	IF-GEN-01
Gases Medicinales	Física	IF-GM-01
Gestión del Mantenimiento	Física	IF-GMA-01
Eléctrica	Física	IF-IE-01, IF-IE-02, IF-IE-03 y IF-IE-04
Puertas Automáticas	Física	IF-PAT-01
PCI	Física	IF-PCI-01 y IF-PCI-02
Quirófanos	Física	IF-QRF-01
Riego	Física	IF-RIE-01
Saneamiento	Física	IF-SAN-01
Solar térmica	Física	IF-SO-01
Telecomunicaciones	Física	IF-TLC-01
Transporte neumático	Física	IF-TRN-01
Control de accesos y Vigilancia	Física	IF-VIG-01

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-IE-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	29/09/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	J. LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	11:00 - 18:00

ZONA REVISADA: CUADROS: CGBT-1 (R-G), CS-2 (-1) APA1, CS-2 (-1) APA2 CS.2.07, CGG-2-CAF, CGD-2-RX-1, CS 2.1.6, CS2.1.1., CS 132,

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ASPECTOS GENERALES	1	EL ESTADO GENERAL DE CUADRO ES CORRECTO. PUERTA, TAPAS, OBTURADORES, LIMPIEZA, ETC	X		X		
	2	EL CUADRO DISPONE DE CERRADURA SI SE ENCUENTRA EN UNA ZONA AL PUBLICO	X		X		
	3	EL ESQUEMA UNIFILAR SE ENCUENTRA JUNTO AL CUADRO Y SE CORRESPONDE CON ESTE	X			X	(1)
	4	LA SEÑALIZACIÓN DE LOS DISTINTOS CIRCUITOS ES CORRECTA Y SE CORRESPONDE CON LA REALIDAD	X		X		
FUNCIONAMIENTO	5	EL ESTADO DE LA APARAMENTA ES CORRECTO	X			X	(2)
	6	EL REPARTO DE CARGAS EN LAS 3 FASES ESTÁ CORRECTAMENTE REALIZADO	X		X		
	7	NO EXISTE NINGÚN CIRCUITO SOBRECARGADO	X		X		
SEGURIDAD NORMATIVA	8	LAS CARGAS QUE CUELGAN DE LOS DIFERENCIALES NO SUPERERAN SU In	X			X	(3)
	9	LOS PUENTES PARA ALIMENTACIÓN DE PROTECCIONES DE CABECERAS SON DE LA SECCIÓN APROPIADA	X		X		
	10	LA SECCIÓN DE SALIDA DE LOS CIRCUITOS SE CORRESPONDE CON LA In DE LA PROTECCIÓN DE LA QUE CUELGA	X		X		
SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN	11	EN CASO DE PODER DISPARAR LOS DIFERENCIALES, ESTOS FUNCIONAN ADECUADAMENTE	X		X		
	12	NO EXISTEN BORNAS SUELTAS EN EL CUADRO	X		X		
	13	LAS TIERRAS SE ENCUENTRAN CONECTADAS DE FORMA SEGURA EN EL EMBARRADO DE TIERRAS	X		X		
	14	LAS CONEXIONES Y CABLEADO ESTÁN CORRECTAMENTE EJECUTADOS	X		X		

OBSERVACIONES

(1) SE DETECTAN SECCIONES GENERALES QUE NO SE CORRESPONDEN (CGBT-1) Y NUEVOS CIRCUITOS (CS-2 (-1) APA2)
(2) SE DETECTA MANETA DE INTERRUPTOR DETERIORADO EN CGBT-1 (RED-GRUPO)
(3) EN CS-2 (-1) APA 1 EXISTE DIFERENCIAL DESPROTEGIDO

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA. GRUPO ELECTRÓGENO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-IF-IE-02.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	29/10/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MANTO.)	**HORA:**	10:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
ESTADO EN REPOSO	1	NO EXISTE NINGÚN PILOTO DE ALRMA ENCENDIDO	X		X		
	2	EL CALENTADOR DEL CARTER FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
	3	EL ESTADO DE LAS BATERÍAS DE ARRANQUE Y EL NIVEL DEL EECTROLITO ES CORRECTO	X		X		
	4	EL NIVEL DEL AGUA DEL RADIADOR Y DE ACEITE EN EL CÁRTER ES CORRECTO	X		X		
		EL NIVEL DE COMBUSTIBLE SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL NIVEL MÍNIMO MARCADO POR EL PPT	X		X		
	5	EL ESTADO DEL G.E. Y DE LOS ELEMENTOS CONECTADOS A ÉL SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO (Tubería de gasóleo, depósito nodriza, tubo de escape, bandejas eléctricas)	X		X		
ARRANQUE Y CONMUTACIÓN	6	SE CORTA LA ALIMENTACIÓN DE RED Y SE REALIZA LA CONMUTACIÓN DE INTERRUPTORES SIN PROBLEMAS (SI PROCEDE)	X		X		(1)
	7	EL TIEMPO DE ARRANQUE DEL GRUPO DESPUÉS DE LA MANIOBRA DE CORTE DE RED SE ENCUENTRA EN RANGO	X		X		(1)
	8	EL TIEMPO DE CONMUTACIÓN A GRUPO DESPUÉS DEL CORTE DE SUMINISTRO DE RED SE ENCUENTRA EN RANGO	X		X		(1)
	9	EL EQUIPO ARRANCA EN POSICIÓN AUTOMÁTICO DURANTE 10 MINUTOS SIN CARGA Y SU FUNCIONAMIENTO ES CORRECTO	X		X		
FUNCIONAMIENTO DEL G.E.	10	LAS TENSIONES, FRECUENCIA, PRESIONES Y TEMPERATURA SEGÚN HOJA DE PROTOCOLO SON NORMALES	X		X		
	11	LA TEMPERATURA DEL BLOQUE ES CORRECTA	X		X		
	12	LA BOMBA DE CIRCULACIÓN DEL AGUA DE REFRIGERACIÓN FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
	13	LOS VENTILADORES DE LA SALA ARRANCAN SIMULTANEAMENTE AL GE (SI PROCEDE)	X				NA
	14	NO SE OBSERVAN FUGAS DE COMBUSTIBLE, AGUA, REFRIGERANTE O ACEITE LUBRICANTE	X		X		
	15	EN CASO DE TEMPERATURA BAJA EN EL TERMOSTATO DE LOS CALENTADORES, SE CONECTAN LAS RESISTENCIAS DE CALDEO	X		X		
	16	EL G.E. NO EMITE RUIDOS EXTRAÑOS O EXCESIVOS	X		X		
	17	LOS HUMOS DE ESCAPE SE CONDUCEN AL EXTERIOR DE FORMA CORRECTA	X		X		

OBSERVACIONES

(1) ARRANQUE MANUAL. EXISTE EVIDENCIA DE PRUEBAS PERIÓDICAS

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:** HGV-IF-IE-03.01	
INSPECTOR:	RICARDO JASCÓN	**FECHA:** 29/05/15	
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	J. LUIS DIEZ (JEFE MANTO.)	**HORA:** 10:30	

ZONA REVISADA: CT1 y CT2

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
TRANSFORMADOR	1	LOS TRANSFORMADORES SON DEL TIPO Y POTENCIA INDICADOS EN LA DOCUMENTACIÓN	X		X		
	2	SU ESTADO ES CORRECTO Y NO EMITEN RUIDOS EXTRAÑOS	X		X		
	3	LOS TRANSFORMADORES SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE ACUÑADOS	X		X		
	4	LAS CONEXIONES DE LOS TRANSFORMADORES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
PROTECCIONES	5	LAS CELDAS DE MEDIA TENSION SE ENCUENTRAN OPERATIVAS	X		X		
	6	EL ESQUEMA QUE FORMAN LAS CELDAS SE CORRESPONDE CON LO INDICADO EN LOS PLANOS Y DOCUMENTACIÓN	X		X		
	7	LA SEÑALIZACIÓN DE TENSIÓN POR PILOTOS Y DE INDICACIÓN DE APERTURA Y CIERRE ES CORRECTA	X		X		
CONDICIONES DE SEGURIDAD	8	EN LUGAR VISIBLE SE DISPONE DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA REANIMACIÓN DE SALVAMENTO	X		X		
	9	EN LUGAR VISIBLE SE DISPONE DE LA SECUENCIA SEGURA PARA EL TRABAJO EN ELEMENTOS SIN TENSIÓN	X		X		
	10	EL ANILLO DE PUESTA A TIERRA DE PROTECCIÓN RODEA EL PERIMETRO INTERIOR DEL CT Y A ÉL ESTÁN CONECTADOS TODOS LOS ELEMENTOS METÁLICOS DE LA SALA	X		X		
	11	LA TIERRA DE PROTECCIÓN DISPONE DE UN SECCIONADOR DE CORTE VISIBLE EN EL INTERIOR DE LA SALA	X		X		
	12	LA TIERRA DE SERVICIO DE LOS DOS TRANSFORMADORES DISPONE DE UN SECCIONADOR DE CORTE VISIBLE EN EL INTERIOR DE LA SALA	X		X		
	13	LA TIERRA DE PROTECCIÓN Y LA DE SERVICIO SON INDEPENDIENTES	X		X		
	14	EL CT DISPONE DE ELEMENTOS DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS	X		X		
	15	SE DISPONE DE EXTRACCIÓN FORZADA EN LA SALA	X		X		(1)
	16	EN CASO DE DETECCIÓN DE INCENDIO LA EXTRACCIÓN FORZADA SE ACTIVA AUTOMÁTICAMENTE VENTILACIÓN DESACTIVA	X			X	(2)
	17	SE HAN DISPUESTO ELEMENTOS DE PROTECCION DIRECTA (REJA DE PROTECCION DEL TRANSFORMADOR CONTRA CONTACTOS DIRECTOS)	X		X		
	18	SE DISPONE DE BANQUETA, GUANTES, PERTIGA, INDICADOR DE TENSIÓN Y MANETA PARA REALIZAR DE FORMA SEGURA LAS MANIOBRAS EN A.T	X		X		
	19	SE DISPONE DE EXTINTOR EN LA SALA DE DIOXIDO DE CARBONO Y SU ESTADO Y PRESIÓN DE GAS ES ADECUADA	X		X		
	20	LA APERTURA DE LA SALA REQUIERE DE LLAVE, LA CUAL NO SE ENCUENTRA ACCESIBLE	X		X		
	21	OTRAS	X			X	(3)

OBSERVACIONES

(1) VENTILACIÓN FORZADA

(2) NO EXISTE SISTEMA DE PARADA AUTOMÁTICA. ESTÁ EN OPERA

(3) EXISTE CANALIZACIÓN PARA CONDUCCIÓN DE GOTERA EN TECHO

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA. VARIOS	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-IF-IE-04.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	29/09/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	S. LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	14:00 - 18:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
PARARRAYOS	1	EXISTE INSTALACIÓN DE PARARRAYOS	X			X	(1)
	2	ESTAN CORRECTAMENTE SUJETOS SUS ELEMENTOS Y SU INSTALACION ES ADECUADA	X			X	(1)
	3	LA BAJANTE ESTÁ EN BUEN ESTADO Y SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE PROTEGIDA EN SU PARTE PRÓXIMA AL SUELO	X		X		
	4	SE HA DISPUESTO SECCIONADOR DE CORTE PARA MEDIDA DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA	X		X		
SAI (SERVICIO DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA)	5	LOS SAI SE ENCUENTRAN OPERTATIVOS	X		X		
	6	EL ESTADO DE LOS SAI ES CORRECTO Y LA CARGA INDICADA EN LOS MISMOS ES PRÓXIMA AL 100%	X		X		
	7	LOS SAI SE ENCUENTRAN FUERA DEL ALCANCE DEL PÚBLICO GENERAL	X		X		
BATERIA DE CONDENSADORES	8	LAS BATERIAS DE CONDENSADORES SE ENCUENTRAN OPERATIVAS	X		X		(2)
	9	LAS BATERÍAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X		X		
	10	EL COSENO DE FI INDICADO EN LAS BATERÍAS ES PRÓXIMO A LA UNIDAD	X		X		
	11	LAS BATERÍAS DE CONDENSADORES SE ENCUENTRAN FUERA DEL ALCANCE DEL PÚBLICO GENERAL	X		X		
INSTALACION DE PUESTA A TIERRA	12	LA INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA EN B.T ESTÁ EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	13	SE DISPONE DE SECCIONADOR DEL CONDUCTOR DE TIERRA PARA POSIBILITAR LA MEDIDA	X		X		
CANALIZACIONES	14	LAS CANALIZACIONES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	15	LA SUPORTACIÓN DE LAS CANALIZACIONES ES LA ADECUADA	X		X		
	16	LAS CANALIZACIONES SE ENCUENTRAN INSTALADAS DE FORMA QUE NO SE PUEDE ACCEDER A LOS CABLES ELÉCTRICOS SIN EL USO DE HERRAMIENTAS	X		X		
ILUMINACIÓN	17	LAS LUMINARIAS INSTALADAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	18	NO SE APRECIAN LUMINARIAS FUNDIDAS	X		X		
	19	LOS NIVELES DE ILUMINACIÓN ESTÁN ACORDE CON EL USO DE LA SALA ILUMINADA	X		X		
	20	LOS ENCENDIDOS O APAGADOS DE LAS LUMINARIAS SE REALIZAN TEMPORIZADA O CONTROLADA EN ZONAS DE ACCESO DE PÚBLICO	X		X		
MECANISMOS	21	LOS DISTINTOS MECANISMOS (TC, Interruptores, etc) SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	21	LOS MECANISMOS FUNCIONAN CORRECTAMENTE	X		X		
	22	ESTOS ESTÁN CORRECTAMENTE SUJETOS A LOS PARAMENTOS	X		X		

OBSERVACIONES

(1) UNO DE LOS DOS PARARRAYOS SE ENCUENTRA INCLINADO Y SU SUJECCIÓN NO ES ADECUADA. SE EVIDENCIA EN CORREO A LA CONSTRUCTORA.

(2) SÓLO LAS CORRESPONDIENTES A LOS TRAFOS EN SERVICIO

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA QUIRÓFANOS	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-QRF-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TARCÓN	**FECHA:**	29/09/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	16:00 - 17:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
SISTEMAS VARIOS	1	LA ILUMIANCIÓN DEL QUIRÓFANO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X		X		
	2	LOS DISTINTOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN PUESTOS A TIERRA	X		X		
	3	LAS CONEXIONES A TIERRA SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X		X		
	4	EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
	5	LOS DISTINTOS DISPLAY DE LA SALA (Temperatura, nivel de aislamiento, etc) SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y SU LECTURA SE CORRESPONDE CON LA REALIDAD	X		X		
PROTECCIÓN ELÉCTRICA	6	EL CUADRO DE PROTECCIONES ELÉCTRICAS DEL QUIRÓFANO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X		X		
	7	EL CUADRO DE PROTECCIONES ELÉCTRICAS DISPONE DE CERRADURA QUE IMPIDE SU MANIPULACIÓN	X		X		
	8	EL TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	X		X		
	9	EL CUADRO DE PROTECCIÓN Y EL DEL TRANSFORMADOR SE ENCUENTRAN LIMPIOS	X		X		
	10	LA CENTRAL DE AISLAMIENTO NO INDICA NINGUNA ALARMA	X		X		
	11	LA LECTURA EN EL DISPLAY DE LA CENTRAL DE AISLAMIENTO SE CORRESPONDE CON EL DISPLAY INTERIOR DE LA SALA	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA ELEMENTOS ELEVADORES	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-ASC-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TARCÓN	**FECHA:**	30/05/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	9:00 - 11:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
ESTADO GENERAL	1	EL ESTADO GENERAL DEL APARATO ELEVADOR (A.E.)ES CORRECTO	X			X	(1)
FUNCIONAMIENTO GENERAL	2	DURANTE SU FUNCIONAMIENTO EL A.E. NO EMITE RUIDOS EXTRAÑOS O EXCESIVOS	X		X		
	3	LOS DISPLAYS DEL INTERIOR DE A.E. INDICAN CORRECTAMENTE LA PLANTA O DIRECCIÓN DE LA CABINA	X		X		
	4	LAS BOTONERAS INTERIORES Y EXTERIORES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	5	LAS BOTONERAS INTERIORES Y EXTERIORES ACTUAN SOBRE LOS A.E. DE FORMA CORRECTA	X		X		
	6	LA ILUMINACIÓN DE LA CABINA FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	7	EL BOTON DE EMERGENCIA GENERA UNA SEÑAL ACÚSTICA PERCEPTIBLE DESDE EL EXTERIOR	X		X		
	8	EL BOTÓN DE APERTURA Y CIERRE DEL INTERIOR DE LA CABINA ACTUA ADECUADAMENTE SOBRE LA PUERTA	X		X		
	9	EL CIERRE DE PUERTAS SE DETIENE AL CORTAR LA BARRERA INFRARROJA	X		X		
	10	EL CIERRE DE PUERTAS SE DETIENE AL ENCONTRAR UN OBSTACULO	X		X		

OBSERVACIONES

(1) EL RODAPIÉ DE ALGÚN ASCENSOR ESTÁ DETERIORADO. SOLICITADO PRESUPUESTO.
EL SUELO DE ALGÚN ASCENSOR ESTÁ DETERIORADO. PUESTO EN CONOCIMIENTO DE CONSTRUCTORA PARA REPARACIÓN.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA RED DE DATOS	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-IF-DTA-01.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN GARCÍA	**FECHA:**	30/09/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MANTENIMIENTO)	**HORA:**	9:30 - 14:00

ZONA REVISADA: CPD, CUARTOS TCOS. EN TODO EL EDIFICIO

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
CABLEADO Y CANALIZACIONES	1	LAS CANALIZACIONES DE LA RED DE DATOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X		X		
	2	LA SUPORTACIÓN DE LAS CANALIZACIONES DE DATOS SON ADECUADAS	X		X		
	3	NO SE PUEDE ACCEDER A LOS CONDUCTORES EN EL INTERIOR DE LAS CANALIZACIONES SIN EMPLEAR ALGÚN TIPO DE HERRAMIENTAS	X		X		
	4	EL CABLEADO DE LA INSTALACIÓN SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO Y NO SE OBSERVAN RETORCIMIENTOS O PELADURAS EN LAS CUBIERTAS DE LOS MISMOS	X		X		
	5	EL CABLEADO ACCEDE DE FORMA ORDENADA AL INTERIOR DE LOS RACK	X			X	(1)
RACKS	6	LOS RACK SE ENCUENTRAN FUERA DEL ALCANCE DEL PÚBLICO GENERAL	X		X		
	7	LOS RACK SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X			X	(2)
	8	LOS RACK SE ENCUENTRAN BIEN IDENTIFICADOS	X		X		
	9	LAS CONEXIONES A LOS DISTINTOS ELEMENTOS ESTÁN CORRECTAMENTE EJECUTADAS	X			X	(1)
	10	ESTÁN CORRECTAMENTE CRIMPADOS LOS CABLES DENTRO DEL RACK	X		X		
	11	LOS RACK SE ENCUENTRAN FUERA DEL ALCANCE DEL PERSONAL AJENO A LA INSTALACIÓN	X		X		
TOMAS DE DATOS	12	LAS TOMAS DE DATOS ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	13	LAS TOMAS DE DATOS PERMITEN UNA FACIL CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN	X		X		
	14	LAS TOMAS DE DATOS SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE IDENTIFICADAS	X		X		
CPD	15	EL CPD SE ENCUENTRA EN SALA INDEPENDIENTE Y SU ACCESO ES RESTRINGIDO	X		X		
	16	EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN EL CPD FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
	17	EL CPD DISPONE DE SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS	X		X		

OBSERVACIONES

(1) EL CABLEADO ESTÁ MUY DESORDENADO EN VARIOS RACKS

(2) ABIERTOS, CON IMPOSIBILIDAD DE CERRAR EN OCASIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:
Fdo.: RICARDO TASCÓN	Fdo.: ANTONIO HERRERO

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA TELECOMUNICACIONES	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-IF-TLC-01.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN GARCÍA	**FECHA:**	30/04/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MANTENIMIENTO)	**HORA:**	9:30 - 14:00

ZONA REVISADA: CUARTOS TCOS. / ZONA HOSPITALIZACIÓN

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
TELEFONÍA (RED DE VOZ)	1	EXISTE UNA RED DE TELEFONÍA EN EL HOSPITAL Y LA MISMA PERMITE LLAMADAS TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS	X		X		
	2	LOS TELÉFONOS FUNCIONAN CORRECTAMENTE	X		X		
	3	SE PUEDE LLAMAR DESDE UN TELÉFONO EXTERNO A UNO INTERNO SIN PROBLEMA	X		X		
	4	NO SE OBSERVAN CANALIZACIONES TELEFÓNICAS EN MAL ESTADO (TUBOS, ARQUETAS, ETC)	X		X		
	5	LOS RACK SE ENCUENTRAN FUERA DEL ALCANCE DEL PÚBLICO GENERAL	X		X		
	6	LOS RACK SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X			X	(1)
	7	LOS RACK SE ENCUENTRAN BIEN IDENTIFICADOS	X		X		
	8	LAS CONEXIONES A LOS DISTINTOS ELEMENTOS ESTÁN CORRECTAMENTE EJECUTADAS	X			X	(2)
	9	LAS ANTENAS DE LA RED WIFI PARA TELEFONÍA SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
TV	10	EXISTE UNA RED DE TV EN EL EDIFICIO	X		X		
	11	LA SEÑAL DE RECEPCIÓN ES BUENA EN LOS TELEVISORES	X		X		
	12	LOS TELEVISORES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X		X		
	13	LOS MANDOS A DISTANCIA DE LOS TELEVISORES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y FUNCIONAN CORRECTAMENTE	X		X		
	14	EL CONJUNTO DE ELEMENTOS DE CAPTACIÓN DE SEÑALES (ANTENAS) SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO	X		X		
EQUIPO / SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA.	15	EL SISTEMA DE LLAMADA SE ENCUENTRA OPERATIVO	X		X		
	16	LA COMUNICACIÓN SE PRODUCE SIN RUIDOS Y EN UN VOLUMEN ADECUADO	X		X		
	17	LA COMUNICACIÓN SE PUEDE COMENZAR DESDE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS (Habitación y Centralita)	X		X		
	18	EL SISTEMA PERMITE LA LLAMADA DESDE EL ASEO, CAMA Y HABITACIÓN SIN INCIDENCIA	X		X		
	19	EL PILOTO EXTERIOR DE LA HABITACIÓN IDENTIFICA EL TIPO DE AVISO REALIZADO	X		X		
	20	LAS LLAMADA SE PUEDEN ANULAR DESDE LA HABITACIÓN Y DESDE EL PUESTO DE LA CENTRALITA	X		X		

OBSERVACIONES

(1) EN OCASIONES ABIERTOS SIN POSIBILIDAD DE SER CERRADOS

(2) CABLEADO DESORDENADO

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:
Fdo.: Ricardo Tascón	FDO: ANTONIO HERRERO

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-CMB-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN GARCÍA	**FECHA:**	30/09/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	J. LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	11:15 - 12:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
DEPÓSITOS	1	LOS DISTINTOS DEPÓSITOS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	LOS DEPÓSITOS NO PRESENTAN FUGAS, GRIETAS O DEFORMACIONES	X		X		
	3	LOS DEPÓSITOS SE ENCUENTRAN OPERATIVOS	X		X		
	4	LOS DEPÓSITOS SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DE UNA ZONA RESTRINGIDA	X		X		
	5	LOS DEPÓSITOS DISPONEN DE LA CARTELERÍA DE ADVERTENCIAS NECESARIA Y EXIGIDA POR LA NORMATIVA	X		X		
SISTEMA DE BOMBEO	6	EL SISTEMA DE BOMBEO SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO Y ESTÁ OPERATIVO AL 100%	X		X		
	7	EL SISTEMA DE BOMBEO FUNCIONA AUTOMÁTICAMENTE ANTE UN DESCENSO DEL NIVEL DE GASOLEO O DEMANDA DE ALGÚN RECEPTOR	X		X		
	8	LAS BOMBAS NO EMITEN RUIDOS EXTRAÑOS Y EN CASO DE SER DE P>1CV DISPONEN DE ELEMENTOS QUE LIMITAN LA TRANSMISIÓN DE VIBRACIONES AL RESTO DE LA INSTALACIÓN	X		X		
TUBERÍAS	9	LAS TUBERÍAS DE GASOLEO SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE SUPORTADAS	X		X		
	10	LAS UNIONES DE LAS TUBERÍAS SON CORRECTAS	X		X		
SEGURIDAD	11	NO SE APRECIAN FUGAS DE GASOIL EN NINGÚN PUNTO DE LA INSTALACIÓN	X		X		
	12	SE DISPONE DE INDICADORES DEL NIVEL EN LOS DISTINTOS DEPÓSITOS	X		X		
	13	LA ALIMENTACIÓN A LA SALA DE CALDERAS SE DETIENE ANTE UNA ALARMA DE INCENDIOS O AL ACTUAR SOBRE LA SETA DE EMERGENCIA	X		X		
	14	EXISTEN DETECTORES DE FUGAS DE COMBUSTIBLE EN CIERTOS PUNTOS DE LA INSTALACIÓN	X		X		
	15	LOS DEPÓSITOS ESTÁN CORRECTAMENTE CONECTADOS A TIERRA	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA TRANSPORTE NEUMÁTICO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-TRN-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	30/09/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00 - 12:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ESTADO GENERAL	1	LA CENTRAL DE IMPULSIÓN/ABSORCIÓN SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO	X		X		
FUNCIONAMIENTO GENERAL	2	LA CENTRAL DE IMPULSIÓN/ABSORCIÓN FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
	3	NO SE APRECIAN FUGAS DE AIRE O TRAMOS DE CONDUCTO EN MAL ESTADO	X		X		
	4	LAS CENTRALES DE ENVÍO ESTÁN EN CORRECTO ESTADO Y OPERATIVAS	X		X		
	5	EL ENVÍO DE BALAS DE ENVÍO SE REALIZA SIN INCIDENCIAS	X		X		
	6	EL SISTEMA DE TRANSPORTE NEUMÁTICO NO GENERA RUIDOS EXTRAÑOS	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA PUERTAS AUTOMÁTICAS	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-PAT-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	30/03/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:30 - 14:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ESTADO GENERAL	1	EL ESTADO DE LAS PUERTAS Y DE TODOS SUS ELEMENTOS ES CORRECTO	X		X		
FUNCIONAMIENTO GENERAL	2	LAS DISTINTAS PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LAS QUE DISPONE EL CENTRO SE ENCUENTRAN OPERATIVAS	X		X		
	3	LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS FUNCIONAN CORRECTAMENTE, ABRIENDOSE AL APROXIMARSE UNA PERSONA O AL ACTUAR SOBRE LOS PULSADORES	X		X		
	4	EL CIERRE DE LAS PUERTAS ES CORRECTO, SELLANDO COMPLETAMENTE EL PASO A SU CIERRE	X		X		
	5	EN CASO DE DETECTAR UN OBSTACULO, LAS PUERTAS DETIENEN SU CIERRE	X		X		
	6	EN CASO DE QUEDARSE SIN SUMINISTRO ELÉCTRICO LAS PUERTAS NO QUEDAN BLOQUEADAS. SU APERTURA MANUAL ES POSIBLE	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA GASES MEDICINALES	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-GM-01-01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	30/09/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (SEFE MNTO.)	**HORA:**	15:30 - 17:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
TUBERÍAS	1	LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	LA SUPORTACIÓN DE LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	3	NO SE OBSERVAN FUGAS U OXIDACIÓNES EN LAS TUBERÍAS	X		X		
	4	LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN BIEN IDENTIFICADAS, TANTO EL TIPO DE GAS COMO LA DIRECCIÓN DEL MISMO	X		X		
VALVULERÍA, GRIFERÍA Y EQUILIBRADO	5	LAS VÁLVULAS DE CORTE PERMITEN UNA CORRECTA MANIOBRABILIDAD	X		X		
	6	EN LAS DIFERENTES PLANTAS SE ENCUENTRAN LAS CENTRALES DE ALARMA DE ZONA	X		X		
	7	LAS CENTRALES DE ZONA GENERAN ALARMAS EN CASO DE INCIDENCIA EN LA PRESIÓN DE LOS GASES	X		X		
DEPÓSITOS Y GRUPOS COMPRESORES	8	EXISTEN RAMPAS DE BOMBONAS DE GAS PREPARADAS PARA ATENDER EL SERVICIO AUTOMÁTICAMENTE EN CASO DE FALLO DE LOS DEPÓSITOS PRINCIPALES	X		X		
	9	LOS DEPÓSITOS DE GAS EMITEN ALARMAS AUTOMÁTICAS EN CASO DE QUE SUS RESERVAS ESTÉN POR DEBAJO DE UN VALOR LÍMITE	X		X		
	10	LAS SALAS DE GASES SE ENCUENTRAN LIMPIAS Y BIEN VENTILADAS	X		X		
	11	LOS SISTEMAS DE COMPRESIÓN SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y NO EMITEN RUIDOS EXTRAÑOS	X		X		
	12	EL ESTADO DE LOS FILTROS ES ADECUADO Y SE REALIZA SU SUSTITUCIÓN PERIÓDICAMENTE	X		X		
	13	TODAS LAS SALAS VISITADAS DISPONEN DE UN SERVICIO CORRECTO DE GAS	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. EXTINCIÓN	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-IF-PCI-01-01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015-28/10/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSE LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
TUBERÍAS	1	LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	LA SUPORTACIÓN DE LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	3	NO SE OBSERVAN FUGAS U OXIDACIÓNES EN LAS TUBERÍAS	X			X	(1)
BIES	4	EL ESTADO DE LAS BIES ES CORRECTO. SU APERTURA SE REALIZA DE FORMA SENCILLA Y LA MANGUERA SE MANIOBRA SIN PROBLEMAS	X		X		
	5	LA PRESIÓN EN LOS MANÓMETROS DE LAS BIES ES ADECUADA	X			X	(2)
HIDRANTES	6	LOS HIDRANTES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	7	LOS HIDRANTES SON ACCESIBLES Y FACILMENTE VISIBLES	X		X		
EXTINTORES	8	LOS EXTINTORES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X			X	(3)
	9	LA ALTURA DE LA EMPUÑADURA NO ESTÁ A MAS DE 150CM DEL SUELO	X		X		
	10	LA PRESIÓN EN LOS MISMOS ESTÁ DENTRO DEL RANGO ADECUADO DE FUNCIONAMIENTO	X		X		
	11	LOS EXTINTORES DISPONEN DE ANILLA E IDENTIFICADOR DEL USO DEL MISMO	X		X		
DEPÓSITOS Y GRUPOS COMPRESORES	12	LOS DEPÓSITOS SE ENCUENTRAN LLENOS Y NO SE APRECIAN FUGAS	X		X		
	13	LAS VÁLVULAS DE CORTE PERMITEN UNA CORRECTA MANIOBRABILIDAD	X		X		
	14	NO SE APRECIAN DEFECTOS O ALARMAS EN EL CUADRO DE GESTIÓN Y ALARMA DEL GRUPO DE PRESIÓN DE INCENDIOS (GPI)	X		X		
	15	EL GPI FUNCIONA CORRECTAMENTE Y LA PRESIÓN Y CAUDAL GENERADOS ESTÁN DENTRO DEL RANGO DE FUNCIONAMIENTO NORMATIVO DEL EDIFICIO	X		X		
	16	LA BOMBA JOCKEY NO PRESENTA ARRANQUES NO CONTROLADOS, SINTOMA DE FUGAS EN LA INSTALACIÓN	X		X		
	17	LAS BOMBAS PRINCIPALES Y JOCKEY FUNCIONAN CORRECTAMENTE EN MANUAL Y AUTOMÁTICO	X		X		
	18	AL ARRANCAR LAS BOMBAS PRINCIPALES, SUENA UNA ALARMA ACÚSTICA Y LA PARADA DEL GRUPO ES POSIBLE SOLO EN MANUAL	X		X		
	19	NO SE APRECIAN RUIDOS O VIBRACIONES ANOMALOS DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO	X		X		
	20	EL CONTADOR DE ARRANQUES DE LA BOMBA JOCKEY FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
EXTINCIÓN POR ROCIADORES	21	LOS ROCIADORES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	22	NO SE APRECIAN FUGAS EN LOS ROCIADORES	X		X		
	23	LOS ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN DE AGUA NEBULIZADA SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		NA		
	24	LAS SALAS DE EXTINCIÓN POR GAS SE ENCUENTRAN IDENTIFICADAS COMO TALES A LA SALIDA Y A LA ENTRADA	X		X		
EXTINCIÓN POR GAS	25	LA RED DE TUBERÍAS DE EXTINCIÓN SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	26	LA PRESIÓN EN LAS BOMBONAS DE GAS ES CORRECTA	X		X		
	27	LOS PULSADORES DE ACTIVACIÓN DE LA EXTINCIÓN SE ENCUENTRAN FUERA DE LA SALA	X		X		
	28	EXISTE UN CARTEL DE SEÑALIZACIÓN DE EXTINCIÓN DISPARADA FUERA Y DENTRO DE LA SALA	X		X		

OBSERVACIONES

(1) SE OBSERVA OXIDACIÓN EN TUBERÍAS GENERALES EN SALA DE ALJIBES.

(2) EN ALGUNAS ZONAS LA PRESIÓN DE LOS MANÓMETROS ESTÁ POR ENCIMA DE LA RECOMENDADA. A REVISAR POR EMPRESA COLABORADORA.

(3) EXTINTOR DESUBICADO EN SALA DE BAJA TENSIÓN
- FALTA EXTINTOR EN PASILLO A CAPILLA

AUDITOR:	RESP. DE LA INTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA INSTALACIÓN DE FONTANERÍA. AGUA FRÍA DE CONSUMO HUMANO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-IF-01-01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	11:30 - 12:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
TUBERÍAS	1	LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	EL AISLAMIENTO Y LA SUPORTACIÓN DE LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	3	NO SE OBSERVAN FUGAS U OXIDACIÓNES EN LAS TUBERÍAS	X		X		
	4	SE EMPLEAN MANGUITOS FLEXIBLES Y JUNTAS ANTIVIBRATORIAS PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DE ESFUERZOS A LAS TUBERÍAS	X		X		
VALVULERÍA Y GRIFERÍA	5	LAS VÁLVULAS DE CORTE FUNCIONAN ADECUADAMENTE	X		X		
	6	LA GRIFERÍA SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	7	LA GRIFERÍA Y RESTO DE ELEMENTOS DE CONSUMO SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y SU FUNCIONAMIENTO ES CORRECTO	X		X		
	8	LA PRESIÓN Y CAUDAL EN LOS ELEMENTOS DE CONSUMO ES ADECUADA	X		X		
EQUIPOS DE BOMBEO Y DEPÓSITOS	9	LOS ALGIBES SE ENCUENTRAN OPERTATIVOS Y SU ESTADO ES CORRECTO	X		X		
	10	EL SISTEMA DE LLENADO FUNCIONA Y REGULA ADECUADAMENTE EL LLENADO	X		X		
	11	EL SISTEMA DE CLORACIÓN SE APLICA SOBRE EL AGUA EN LOS DEPÓSITOS	X		X		
	12	EL SISTEMA DE BOMBEO SE ENCUENTRA OPERATIVO AL 100%	X		X		(1)
	13	EL SISTEMA DE BOMBEO FUNCIONA CORRECTAMENTE TANTO EN MANUAL COMO EN AUTOMÁTICO	X		X		
	14	EL SISTEMA DE BOMBEO NO GENERA RUIDOS O VIBRACIONES EXTRAÑAS	X		X		
	15	LAS BOMBAS DESCANSAN SOBRE UNA BANCADA DE INCERCIA O ELEMENTOS ANTIVIBRATORIOS	X		X		
	16						
	17						
	18						
	19						
	20						
	21						
	22						

OBSERVACIONES

(1) EL GRUPO DE BOMBEO DE AGUA PRESENTA OXIDACIÓN EN CASI LA TOTALIDAD DE SU CARCASA EXTERIOR. ESTA OXIDACIÓN SE HA PRODUCIDO EN EL ÚLTIMO PERIODO INVERNAL DEBIDO A LA CONDENSACIÓN QUE SE PRODUJO EN LA SALA

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA AGUA CALIENTE SANITARIA	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-ACS-01-01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	11:30 - 12:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
TUBERÍAS	1	LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	EL AISLAMIENTO Y LA SUPORTACIÓN DE LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	3	NO SE OBSERVAN FUGAS U OXIDACIÓNES EN LAS TUBERÍAS	X		X		
	4	SE EMPLEAN MANGUITOS FLEXIBLES Y JUNTAS ANTIVIBRATORIAS PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DE ESFUERZOS A LAS TUBERÍAS DESDE LAS BOMBAS	X		X		
	5	EN TRAMOS LARGOS DE TUBERÍAS (>25M) SE ENCUENTRAN INSTALADOS DILATADORES PARA ABSORVER LAS VARIACIONES DE LONGITUD DE LA TUBERÍA	X		X		
VALVULERÍA, GRIFERÍA Y EQUILIBRADO	6	LAS VÁLVULAS DE CORTE FUNCIONAN ADECUADAMENTE	X		X		
	7	LAS VÁLVULAS DE REGULACIÓN SE ENCUENTRAN INSTALADAS	X		X		
	8	LA GRIFERÍA Y RESTO DE ELEMENTOS DE CONSUMO SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y SU FUNCIONAMIENTO ES CORRECTO	X		X		
	9	LA PRESIÓN, CAUDAL EN LOS ELEMENTOS DE CONSUMO ES ADECUADA	X		X		
	10	EL TIEMPO DESDE LA APERTURA DE UN GRIFO HASTA QUE EL AGUA ALCANZA UNA TEMPERATURA ELEVADA (>30º) ESTA EN UN RANGO ACEPTABLE	X		X		
	11	LA TEMPERATURA EN GRIFOS SUPERA LOS 50º	X		X		
BOMBAS Y DEPÓSITOS	12	LOS DEPÓSITOS SE ENCUENTRAN OPERTATIVOS Y SU ESTADO ES CORRECTO	X		X		
	13	LOS DEPÓSITOS DISPONEN DE UNA LLAVE DE PURGA EN SU PARTE BAJA	X		X		
	14	EL SISTEMA DE BOMBEO SE ENCUENTRA OPERATIVO AL 100%	X		X		
	15	LAS BOMBAS FUNCIONAN CORRECTAMENTE Y SU FUNCIONAMIENTO ES AUTOMÁTICO MANTENIENDO EL AGUA DE LOS DEPÓSITOS POR ENCIMA DE LOS 60º	X		X		
	16	EL SISTEMA DE SOLAR SE ENCUENTRA INTEGRADO EN EL SISTEMA DE GENERACIÓN DE ACS REDUCIENDO EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES CONVENCIONALES	X		N	A	

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA CONTROL LEGIONELLA	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-CL-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	11:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
LIMPIEZA DE DEPÓSITOS	1	SE DISPONE DE TODAS LAS ACTAS DE PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE LA INSTALACIÓN SUSCEPTIBLES DE PROPAGAR LA LEGIONELLA	X		X		
	2	LAS ACTAS HAN SIDO EMITIDAS POR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA Y/O REGISTRADA COMO TAL	X		X		
	3	LA PERIODICIDAD DE LOS PROCESOS DE LIMPIEZA EN DEPÓSITOS ES ACORDE A LA NORMATIVA Y/O RECOMENDACIONES OFICIALES	X		X		
	4	EL ESTADO DE VARIOS DE LOS DEPÓSITOS DONDE SE HAN REALIZADO LIMPIEZAS PERIÓDICAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO DE LIMPIEZA	X		X		
CHOQUES TÉRMICOS	5	LOS CHOQUES TÉRMICOS EN LA INSTALACIÓN SE HACEN DE FORMA PERIÓDICA	X		X		
	6	LA PERIODICIDAD DE LOS CHOQUES TÉRMICOS ES ACORDE A LA NORMATIVA Y/O RECOMENDACIONES OFICIALES	X		X		
	7	LOS CHOQUES TÉRMICOS SE REALIZA DE FORMA COMPLETA Y SEGURA A TODA LA INSTALACIÓN	X		X		(1)
	8	SE DISPONE DE REGISTRO DE LOS CHOQUES TÉRMICOS REALIZADOS	X		X		
CONTROL DEL AGUA	9	SE REALIZAN CONTROLES PERIÓDICOS DE LA COMPOSICIÓN DEL AGUA	X		X		
	10	LOS CONTROLES SE HACEN EN PUNTOS ADECUADOS DE LA INSTALACIÓN	X		X		
	11	SE GUARDA REGISTRO DE LOS CONTROLES PERIÓDICOS DE AGUA	X		X		
	12	EN CASO DE INCIDENCIA EN LOS CONTROLES SE DISPONE DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	X		X		
	13	EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCIDENCIA ES LOGICO Y COHERENTE CON EL PELIGRO DETECTADO	X		X		
	14	EN CASO DE HABERSE APLICADO DICHO PROTOCOLO, SU APLICACIÓN EVITO CUALQUIER TIPO DE RIESGO	X		X		

OBSERVACIONES

(1) Solo A DEPÓSITOS

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA SISTEMA DE RIEGO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-RIE-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015 - 14/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:30 -

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ESTADO GENERAL	1	EL SISTEMA DE BOMBEO SE ENCUENTRA OPERATIVO AL 100%	X		X		
	2	EL DEPÓSITO DE RIEGO SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO	X		NA		
	3	LAS ARQUETAS DONDE SE ALOJAN LAS ELECTROVÁLVULAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	4	LA RED DE TUBERÍAS SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO Y NO SE DETECTAN FUGAS	X		X		
FUNCIONAMIENTO GENERAL	5	EL SISTEMA DE BOMBEO FUNCIONA CORRECTAMENTE Y FUNCIONA DE FORMA AUTOMÁTICA Y PROGRAMADA	X		X		
	6	EL RIEGO EN LAS DIFERENTES ZONAS SE GESTIONA AUTOMÁTICAMENTE	X		X		
	7	LOS ELEMENTOS DE RIEGO (ASPERSORES, TUBERÍAS DE GOTEO) ESTÁN EN CORRECTO ESTADO Y CONSIGUEN UN ADECUADO RIEGO EN TODA LA ZONA	X		X		
	8	LOS ELEMENTOS DE CONTROL (CENTRAL, ELECTROVÁLVULAS, ETC) FUNCIONAN CORRECTAMENTE	X		X		(1)

OBSERVACIONES

(1) NO EXISTE CENTRAL - SE REALIZA CONTROL CON PROGRAMADORES DE ZONA

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. DETECCIÓN	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-PCI-02-01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015 - 28/10/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSE LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
DETECTORES ÓPTICOS	1	LOS DETECTORES SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE INSTALADOS	X		X		
	2	NO SE APRECIAN DETECTORES TAPADOS O ANULADOS	X			X	(1)
	3	SE HAN DISPUESTO DETECTORES CUBRIENDO TODAS LAS ZONAS DEL EDIFICIO	X		X		
DETECCIÓN POR ASPIRACIÓN	4	LA RED DE TUBERÍAS SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	5	EL EQUIPO DE ASPIRACIÓN/DETECCIÓN SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO Y SU ESTADO ES CORRECTO	X		X		
PULSADORES Y ALARMAS	6	SE HAN DISPUESTO PULSADORES CADA MENOS DE 50M EN LOS RECORRIDOS DE EVACUACIÓN	X		X		
	7	SE HAN DISPUESTO SIRENAS OPTICO ACÚSTICAS PARA UNA CORRECTA SEÑALIZACIÓN	X		X		
CENTRAL	8	NO EXISTEN INCIDENCIAS EN LA CENTRAL DE INCENDIOS	X		X		
	9	SE INDICA CORRECTAMENTE EN LA CENTRAL DE ALARMA LA ACTIVACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO	X		X		
	10	EN CASO DE ACTIVACIÓN DE UN PULSADOR O DETECTOR SE OBSERVA EN LA CENTRAL EL TIPO DE ALARMA ACTIVADA	X		X		
	11	SE OBSERVA EN LA CENTRAL EN QUE ZONA SE HA DADO LA ACTIVACIÓN	X		X		
	12	SE PUEDE CONSULTAR EL HISTORIAL DE ALARMAS QUE SE HAN PRODUCIDO	X		X		
ACCIONES GENERADAS POR LA ALARMA	13	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOS LOS RETENEDORES DE PUERTAS SE DESACTIVAN	X		X		
	14	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOSSE DESCONECTA LA PRODUCCIÓN Y VENTILACIÓN DE CLIMA	X		X		
	15	AL ACTIVARSE EL GRUPO DE PRESIÓN DE INCENDIOS SE ACTIVA LA ALARMA	X		X		
	16	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOS SE CIERRAN LAS COMPUERTAS CORTAFUEGOS	X		X		
	17	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOS SE ACTIVA EL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE GARAJE	X		NA		
	18	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOS SE ACTIVA LA EXTRACCIÓN EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	X		NA		
	19	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOS SE ACTIVA EL SISTEMA DE SOBREPRESIÓN DE ESCALERAS	X		NA		
	20	AL ACTIVARSE LA ALARMA DE INCENDIOS SE ACTIVA EL SISTEMA DE EVACUACIÓN POR MEGAFONÍA	X		NA		

OBSERVACIONES

(1) DETECTOR TAPADO EN VESTÍBULO DE ALMACÉN EN PLANTA SÓTANO SE SOLUCIONA DURANTE LA VISITA IN-SITU

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA CONTROL Y VIGILANCIA	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-VIG-01-01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	07/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	15:30 - 18:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
CANALIZACIONES Y CABLEADO	1	LOS CONDUCTORES Y CANALIZACIONEES EMPLEADOS ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	LOS CONDUCTORES DISCURREN DE FORMA NO ACCESIBLE AL PÚBLICO GENERAL	X		X		
	3	EL RACK DE VIGILANCIA Y LA MESA DE CONTROL ESTÁN CABLEADOS DE UNA FORMA ORDENADA, QUE EVITA FALLOS O DESCONEXIONES	X		X		
ELEMENTOS DE DETECCIÓN	4	LOS DETECTORES MAGNÉTICOS O VOLUMÉTRICOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y SU FUNCIONAMIENTO ES CORRECTO	X		X		
	5	LOS ELEMENTOS DE DETECCIÓN PROTEGEN ADECUADAMENTE LAS ENTRADAS A ZONAS RESTRINGIDAS	X		X		
	6	EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CÁMARAS ES CORRECTO	X		X		
	7	LAS CÁMARAS PERMITEN ZOOM O MOVIMIENTO DE TAL FORMA QUE CONSIGUEN UN CONTROL TOTAL DE LAS ÁREAS SENSIBLES	X		X		
GRABACIÓN	8	EL VISIONADO DE LAS IMÁGENES CAPTADAS POR LAS CÁMARAS SE HACE DE FORMA CORRECTA PERMITIENDO CONTROLAR CUALQUIER SITUACIÓN ANÓMALA	X		X		
	9	SE REALIZA UN GRABADO DE LAS IMÁGENES CAPTADAS POR LAS CÁMARAS, CON SUFICENTE CAPACIDAD PARA DISPONER ALMACENADO DE UN TIEMPO APROPIADO	X			X	(1)
	10	LAS IMÁGENES CAPTADAS, DESPUÉS DE UN TIEMPO PRUDENCIAL SON BORRADAS	X		NA		
	11	LA GRABACIÓN SE REALIZA CON UN SISTEMA DUPLICADO QUE EVITE CUALQUIER PÉRDIDA DE IMÁGENES	X		NA		
GESTIÓN DEL SISTEMA	12	EXISTE UNA PERSONA CONTINUAMENTE VIGILANDO EL VISIONADO DE LAS CÁMARAS O EL SISTEMA LE AVISA AUTOMÁTICAMENTE EN CASO DE INCIDENCIA	X		X		
	13	EL SISTEMA EN CASO DE INTRUSIÓN NO AUTORIZADA AVISA AUTOMÁTICAMENTE A LOS VIGILANTES	X		X		
	14	LA CENTRAL DE ALARMA DE INTRUSIÓN NO PRESENTA INCIDENCIAS	X		X		
	15	LA CENTRAL DE ALARMA DE INTRUSIÓN PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE UN HISTÓRICO DE INCIDENCIAS	X		X		
	16	EN CASO DE FALLO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, TANTO EL SISTEMA DE CCTV COMO EL DE INTRUSIÓN, EMITE UNA ALARMA AUTOMÁTICA	X		X		
	17	EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS HUMANOS Y TÉCNICOS DE VIGILANCIA ESTÁN CORDINADOS DE FORMA QUE DAN UNA PRONTA RESPUESTA ANTE UNA INTRUSIÓN O SITUACIÓN ANÓMALA	X		X		

OBSERVACIONES

(1) SE DISPONE DE SERVIDOR VIRTUAL SOBRECARGADO
- NO PERMITE ALMACENAMIENTO SUFICIENTE NI AGILIDAD EN LA VISUALIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA GESTIÓN DE INSTALACIONES	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-IF-BMS-01.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	08/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	10:00 - 12:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
VISUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS CONTROLADOS	1	EL SISTEMA PERMITE UNA VISUALIZACIÓN CLARA DE LOS ELEMENTOS CONTROLADOS DE LA INSTALACIÓN	X		X		
	2	EL SISTEMA SE REFRESCA CON UNA PERIODICIDAD ADECUADA	X		X		
	3	EL SISTEMA PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS DE LOS PARÁMETROS	X		X		
	4	LOS DATOS MOSTRADOS POR EL SISTEMA SE CORRESPONDEN CON LOS PARÁMETROS REALES DE LAS INSTALACIONES	X		X		
ACCESOS AL SISTEMA	5	EL SISTEMA DISPONE DE DIFERENTES JERARQUÍAS DE ACCESO LAS CUALES PERMITEN MÁS O MENOS ACTUACIONES	X		X		
	6	EL SISTEMA SE PUEDE VISUALIZAR DE FORMA REMOTA	X		X		
ALARMAS	7	EL SISTEMA GENERA ALARMAS EN CASO DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO DE ALGÚN ELEMENTO	X		X		
	8	EL SISTEMA DISPONE DE UN HISTÓRICO DE ALARMAS VISUALIZABLE	X		X		
	9	EL SISTEMA PERMITE LA EXPORTACIÓN DE LOS DATOS PARA SU ENVÍO O USO FUERA DE LA APLICACIÓN	X		X		
FUNCIONAMIENTO	10	EL SISTEMA PERMITE UNA FÁCIL ACTUACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN	X		X		
	11	EL SISTEMA GESTIONA DE FORMA CORRECTA Y SIN INCIDENCIAS LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA GESTIÓN ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-GEN-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	08/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
VISUALIZACIÓN DE LOS DATOS CONTROLADOS	1	EL SISTEMA PERMITE UNA VISUALIZACIÓN CLARA DE LOS DATOS CONTROLADOS	X		X		
	2	EL SISTEMA SE REFRESCA CON UNA PERIODICIDAD ADECUADA	X		X		
	3	EL SISTEMA PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS DE LOS PARÁMETROS	X		X		
	4	LOS DATOS MOSTRADOS POR EL SISTEMA SE CORRESPONDEN CON LAS LECTURAS REALES DE LAS INSTALACIONES	X		X		
ACCESOS AL SISTEMA	5	EL SISTEMA DISPONE DE DIFERENTES JERARQUÍAS DE ACCESO LAS CUALES PERMITEN MÁS O MENOS LECTURAS	X		X		
	6	EL SISTEMA SE PUEDE VISUALIZAR DE FORMA REMOTA	X		X		
ALARMAS	7	EL SISTEMA GENERA ALARMAS EN CASO DE LECTURAS ANÓMALAS DE ALGUNA INSTALACIÓN	X		X		
	8	EL SISTEMA DISPONE DE UN HISTÓRICO DE ALARMAS VISUALIZABLE	X		X		
MANEJO DE LOS DATOS	9	EL SISTEMA PERMITE LA EXPORTACIÓN DE LOS DATOS PARA SU ENVÍO O USO FUERA DE LA APLICACIÓN	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-GMA-01-01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	08/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	11:00 - 12:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	1	EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ANUAL EXISTE Y ES COHERENTE TÉCNICA Y LEGALMENTE	X		X		
	2	LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIARIAS, MENSUALES Y ANUALES SE CORRESPONDEN CON EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ANUAL	X		X		
FUNCIONAMIENTO GMAO	3	EL GMAO ESTA IMPLANTADO Y PLANIFICA DE FORMA RACIONAL EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	X		X		
	4	EL GMAO EMITE DE FORMA PERIÓDICA LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A REALIZAR	X		X		
GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO	5	EL RESULTADO DE LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUEDAN REGISTRADAS	X		X		
	6	EXISTE UN HISTÓRICO DE TAREAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REALIZAR Y LOS TIEMPOS DE SUBSANACIÓN	X		X		
	7	LOS TIEMPOS DE REPARACIÓN DE LOS CORRECTIVOS SE ENCUENTRAN EN UN RANGO ACEPTABLE, EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD Y CRITICIDAD DEL AREA O ELEMENTO	X		X		
	8	LA GESTIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS A COMPRAR PARA SUBSANAR LOS CORRECTIVOS SE REALIZA DE FORMA RACIONAL	X		X		
	9	LA GESTIÓN DE MATERIALES O ELEMENTOS A COMPRAR PARA REALIZAR LAS TAREAS DEL M. PREVENTIVO SE REALIZA DE FORMA RACIONAL	X		X		
	10	LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS SE REALIZA DE FORMA RACIONAL Y LA MISMA MINIMIZA LOS TIEMPOS DE SUBSANACIÓN	X		X		
	11	LAS AVERÍAS URGENTES O MANIOBRAS URGENTES SE COMUNICAN DE FORMA ÁGIL Y SE SUBSANAN DE FORMA INMEDIATA	X		X		
	12	EXISTE UN REGISTRO DE LAS TAREAS DE M. PREVENTIVO Y DE M. CORRECTIVO VINCULADAS CON CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES	X		X		
	13	SE ADMINISTRAN LOS RECURSOS HUMANOS DE FORMA RACIONAL PARA CUBRIR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA EQUIPOS FRIGORÍFICOS	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-FRG-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	13/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ESTADO GENERAL	1	LOS EQUIPOS FRIGORÍFICOS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	2	LOS EQUIPOS FRIGORÍFICOS SE ENCUENTRAN EN DISPOSICIÓN DE FUNCIONAR	X		X		
	3	LOS EQUIPOS FRIGORÍFICOS NO PRESENTAN FUGAS DE ACEITE O GAS	X		X		
	4	LOS ELEMENTOS QUE PRODUCEN VIBRACIONES SE ENCUENTRAN AISLADOS PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DE LA VIBRACIÓN	X		X		
	5	LOS EQUIPOS FR. SE ENCUENTRAN ADECUADAMENTE CALORIFUGADOS, EVITANDO LA PÉRDIDA DE ENERGÍA	X		X		
	6	LAS TUBERÍAS FRIGORÍFICAS SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE CALORIFUGADAS	X		X		
	7	LOS EQUIPOS FR. SE ENCUENTRAN FUERA DEL ALCANCE DEL PERSONAL NO AUTORIZADO	X		X		
	8	LAS BATERÍAS Y BANDEJAS DE CONDENSADOS SE ENCUENTRAN LIMPIAS Y EN CORRECTO ESTADO	X		X		
FUNCIONAMIENTO GENERAL	9	LAS TEMPERATURAS DE IMPULSIÓN SE ENCUENTRAN EN UN RANGO NORMAL SEGÚN LA TEMPERATURA AMBIENTE Y LA DE CONSIGNA	X		X		
	10	LOS EQUIPOS FR. NO EMITEN RUIDOS MOLESTOS O EXCESIVOS	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA CLIMATIZACIÓN. CLIMATIZADORES (U.T.A)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-CLI-02.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	13/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00 - 17:50

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ESTADO EXTERIOR	1	LOS DIFERENTES CLIMATIZADORES FUNCIONAN CORRECTAMENTE	X		X		
	2	EL ESTADO EXTERIOR ES CORRECTO	X		X		
	3	LAS DIFERENTES PUERTAS O ACCESOS AL CLIMATIZADOR ESTÁN OPERATIVOS	X		X		
ESTADO INTERIOR	4	EL INTERIOR DEL CLIMATIZADOR ESTÁ LIMPIO Y EN BUEN ESTADO	X		X		
	5	LAS BATERIAS DE FRIO Y CALOR SE ENCUENTRAN LIMPIAS Y EN CORRETO ESTADO	X		X		
	6	LAS BANDEJAS DE CONDENSADOS SE ENCUENTRAN LIMPIAS	X		X		
	7	LOS MOTORES PARA LA VENTILACIÓN SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	8	LAS CORREAS DE TRANSMISIÓN DE LOS MOTORES ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		NA		
CONDUCTOS, TUBERÍAS Y ELEMENTOS DE REGULACIÓN	9	LAS TUBERÍAS ESTÁN CORRECTAMENTE CALORIFUGADAS Y SU ESTADO ES CORRECTO	X		X		
	10	LOS DIFERENTES ELEMENTOS HIDRÁULICOS ESTÁN EN CORRETO ESTADO	X		X		
	11	LAS UNIONES DE LAS TUBERÍAS ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	12	LOS CONDUCTOS DE AIRE ESTÁN CORRECTAMENTE EMBOCADOS Y NO SE APRECIAN FUGAS DE AIRE	X		X		
	13	LAS TUBERÍAS DE CONDENSADOS DISPONEN DE SIFONES REGISTRABLES Y NO SE APRECIAN MALOS OLORES	X		X		
	14	LAS COMPUERTAS DE REGULACIÓN SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y FUNCIONAN ADECUADAMENTE	X		X		
	15	LAS VÁLVULAS DE REGULACIÓN FUNCIONAN ADECUADAMENTE	X		X		
	16	LOS CLIMATIZADORES FUNCIONAN DE FORMA ADECUADA Y SON AUTOMÁTICAMENTE GESTIONADOS POR UN SISTEMA DE CONTROL	X		X		
FILTROS	17	LOS FILTROS SON DEL TIPO ADECUADO Y SE ENCUENTRAN COLOCADOS	X		X		
	18	LOS FILTROS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y NO SE APRECIA UN EXCESO DE PARTÍCULAS EN LOS MISMOS	X		X		(1)
PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO	19	LAS TEMPERATURAS EN LA IMPULSIÓN Y EL RETORNO ESTÁN EN UN RANGO ADECUADO DE FUNCIONAMIENTO	X		X		
	20	LAS PÉRDIDAS DE PRESIÓN EN LOS FILTROS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RANGO ACONSEJADO POR EL FABRICANTE PARA SU FUNCIONAMIENTO	X		X		
	21	LAS PÉRDIDAS DE PRESIÓN EN LOS MOTORES SE ENCUENTRAN DENTRO DE UN RANGO NORMAL DE FUNCIONAMIENTO	X		X		
	22	LA HÚMEDAD EN LOS CONDUCTOS DE IMPULSIÓN Y RETORNO SE ENCUENTRAN DENTRO DE UN RANGO NORMAL DE FUNCIONAMIENTO	X		X		

OBSERVACIONES

(1) EN PLENA CAMPAÑA DE CAMBIO DE FILTROS

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA CLIMATIZACIÓN	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-CLI-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	14/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
CALDERAS	1	LAS CALDERAS SE ENCUENTRAN EN DISPOSICIÓN DE FUNCIONAR	X		X		
	2	LAS CALDERAS FUNCIONAN DE FORMA ADECUADA Y AUTOMÁTICAMENTE GESTIONADAS POR UN SISTEMA DE CONTROL	X		X		
	3	EL ESTADO DE LA CALDERA ES CORRECTO	X		X		
	4	LAS UNIONES DE LAS TUBERÍAS Y CHIMENEAS EN LA CALDERA ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	5	SE DISPONE DE UNA SETA DE EMERGENCIA EN EL EXTERIOR DE LA SALA DE CALDERA Y SU ACTIVACIÓN DETIENE EL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y DE GAS A LA SALA DE CALDERAS.	X		X		
ENFRIADORAS	6	LAS ENFRIADORAS SE ENCUENTRAN EN DISPOSICIÓN DE FUNCIONAR	X		X		(1)
	7	LAS ENFRIADORAS FUNCIONAN DE FORMA ADECUADA Y AUTOMÁTICAMENTE GESTIONADAS POR UN SISTEMA DE CONTROL	X		X		
	8	EL ESTADO DE LA ENFRIADORA ES CORRECTO	X		X		
	9	LAS UNIONES DE LAS TUBERÍAS CON LA ENFRIADORA ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
SISTEMAS DE BOMBEO	10	LAS BOMBAS SE ENCUENTRAN EN DISPOSICIÓN DE FUNCIONAR	X		X		
	11	LAS BOMBAS ESTÁN REGULADAS A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AUTOMÁTICO	X		X		
	12	LAS BOMBAS DESCANSAN SOBRE BANCADAS DE INERCIA O AISLADOS MEDIANTE ELEMENTOS ANTIVIBRATORIOS	X		X		
	13	NO SE APRECIAN FUGAS EN LAS CONEXIONES A LAS BOMBAS	X		X		
	14	LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL A LAS BOMBAS ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
TORRES DE REFRIGERACIÓN	15	LAS TORRES DE REFRIGERACIÓN SE ENCUENTRAN EN DISPOSICIÓN DE FUNCIONAR	X		X		
	16	LAS TORRES DE REFRIGERACIÓN SE ENCUENTRAN LIMPIO Y EN CORRECTO ESTADO	X		X		
EQUIPOS FRIGORÍFICOS	17	LOS EQUIPOS FRIGORÍFICOS FUNCIONAN CORRECTAMENTE Y SU ESTADO ES CORRECTO	X		X		
	18	LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL A LOS EQUIPOS ESTÁN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	19	LOS EQUPOS FRIGORIFICOS DESCANSAN SOBRE ELEMENTOS ANTIVIBRATORIOS	X		X		
	20	NO SE APRECIAN RUIDOS EXCESIVOS EN LA PROXIMIDAD DE LOS EQUIPOS INTERIORES Y EXTERIORES	X		X		
	21	LAS TUBERÍAS FRIGORÍFICAS ESTÁN CORRECTAMENTE UNIDAS A LOS EQUIOS Y NO SE APRECIAN FUGAS DE GAS O MANCHAS DE ACEITE	X		X		
	22	EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ES CORRECTO Y ESTE ES REGULADO POR LOS TERMOSTATOS DISPUESTOS A TAL FIN	X		X		
	23	LOS EQUIPOS FRIGORÍFICOS FUNCIONAN DE FORMA ADECUADA Y AUTOMÁTICAMENTE GESTIONADAS POR UN SISTEMA DE CONTROL	X		X		
CONDUCTOS, TUBERÍAS Y VÁLVULAS	24	A LO LARGO DE LA INSTALACIÓN LAS TUBERÍAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y EL CALORIFUGADO ES CONTINUO EN TODO SU RECORRIDO	X		X		
	25	LAS VÁLVULAS DE CORTE Y REGULACIÓN SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	26	A LO LARGO DE LA INSTALACIÓN LOS CONDUCTOS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO Y EL CALORIFUGADO ES CONTINUO EN TODO SU RECORRIDO	X		X		

OBSERVACIONES

(1) FUERA DE SERVICIO POR DEMANDA

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-SAN-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	16/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00-13:30

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
RED DE PEQUEÑA EVACUACIÓN	1	LOS DESAGÜES DE LOS ELEMENTOS INDIVIDUALES ESTÁN CORRECTAMENTE EJECUTADOS (ENSAMBLES, SUJECIONES, PENDIENTES)	X		X		
	2	ESTÁN CORRECTAMENTE COLOCADOS LOS BOTES SIFÓNICOS O LOS SIFONES DE CADA ELEMENTO	X		X		
	3	EL DESAGÜE SE PRODUCE EN UN TIEMPO RAZONABLE	X		X		
	4	NO SE APRECIAN MALOS OLORES O RUIDOS AL EVACUAR AGUA POR LOS SANITARIOS	X		X		
RED DE SANEAMIENTO VERTICAL, HORIZONTAL, ENTERRADA Y COLGADA	5	EL ESTADO DE LAS TUBERÍAS ES ADECUADO Y NO SE APRECIAN FUGAS O GOTERAS	X		X		
	6	LA SUJECIÓN DE LAS TUBERÍAS ES CORRECTA	X		X		
	7	NO SE APRECIAN MALOS OLORES O RUIDOS EXCESIVOS EN LAS PROXIMIADES DE LAS REDES DE SANEAMIENTO	X		X		
	8	LA PENDIENTE DE LOS TRAMOS HORIZONTALES QUE QUEDAN A LA VISTA ES CORRECTA	X		X		
ARQUETAS Y ELEMENTOS DE RECOGIDA DE PLUVIALES	9	ESTÁN LAS ARQUETAS EN CORRECTO ESTADO	X		NA		
	10	LAS TAPAS DE ARQUETAS SON DE LOS MATERIALES ADECUADOS	X		NA		
	11	ESTÁN LOS SUMIDIEROS, RIGOLAS O IMBORNALES EN CORRECTO ESTADO	X			X	(1)
	12	NO SE APRECIAN MALOS OLORES EN LAS PROXIMIADES DE ESTOS	X		X		
SEPARADOR DE GRASAS Y SISTEMA DE BOMBEO	13	EXISTE UN SEPARADOR DE HIDROCARBUROS EN LA INSTALACIÓN	X		X		
	14	DISPONE ÉSTE DE UN ACCESO APROPIADO PARA SU LIMPIEZA	X		X		
	15	EL ESTADO DEL MISMO ES CORRECTO	X		X		
	16	LOS SISTEMAS DE BOMBEO A PRESIÓN DESDE LOS POZOS DE RECOGIDA FUNCIONA CORRECTAMENTE	X		X		
	17						
	18						
	19						
	20						
	21						
	22						
	23						
	24						
	25						
	26						

OBSERVACIONES

(1) SUMIDERO - REJILLA EN VIAL DESDE APARCAMIENTO DE ZONA DE URGENCIAS DETERIORADO.
PUESTO EN CONOCIMIENTO DE CONSTRUCTORA PARA REPARACIÓN.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA ESTADO GENERAL DEL EDIFICIO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-EG-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	28/09/15 - 16/10/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	-

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ZONAS EXTERIORES	1	EL ORDEN Y LIMPIEZA PREDOMINA EN TODAS LAS ZONAS EXTERIORES	X		X		
	2	LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	3	LOS PAVIMENTOS Y BORDILLOS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	4	LOS VIDRIOS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	5	NO SE OBSERVAN HUMEDADES O DESCONCHADOS EN LA PINTURA	X		X		
	6	LAS PLANTAS Y ZONAS AJARDINADAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	7	LA SEÑALITICA GENERAL DEL EDIFICIO Y SU CARTELERIA SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	8	LAS PAPELERAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
APARCAMIENTO	9	LOS VIALES Y PLAZA DE APARCAMIENTO SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE SEÑALIZADAS	X		X		
	10	LAS MARQUESINAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
ZONAS INTERIORES	11	EL ORDEN Y LIMPIEZA PREDOMINA EN TODAS LAS ZONAS INTERIORES	X		X		
	12	NO SE OBSERVAN GRIETAS O DEFECTOS EN LOS MUROS Y TABIQUES INTERIORES	X			X	(1)
	13	NO EXISTEN EQUIPOS NI ELEMENTOS AJENOS AL USO QUE DIFICULTEN EL PASO	X		X		
	14	LOS SUELOS Y RODAPIES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X			X	(4)
	15	LAS PUERTAS Y VENTANAS SE PUEDEN MANIOBRAR CORRECTAMENTE	X		X		
	16	LOS TECHOS ESTÁN LIMPIOS Y EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	17	CARTELES DE SALAS SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO Y SE CORRESPONDE CON EL USO DE LAS SALAS	X		X		
	18	LAS PLANTAS Y JARDINES INTERIORES SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		
	19	LA CARPINTERÍA DE HUECOS Y PUERTAS SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		(2)
	20	EL ESTADO DE LA PINTURA INTERIOR, ES CORRECTA	X		X		
	21	LOS PROTECTORES DE PAREDES ESTÁN COLOCADOS Y SE ENCUENTRAN EN CORRECTO ESTADO	X		X		(3)

OBSERVACIONES

(1) FISURA EN MURO INTERIOR EN ZONA INDUSTRIAL. MANCHA DE ACEITE EN PARED INTERIOR BAJO ESCALERA MECÁNICA

(2) EN REVISIÓN Y AJUSTES

(3) SE ESTÁN COLOCANDO MÁS EN PASILLOS DE ALMACENES Y ZONAS DE PASO

(4) DETERIOROS EN SUELOS DE PASILLOS DE URGENCIAS Y ACCESO A ALGUNOS ASCENSORES.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN FÍSICA ESTADO GENERAL DEL EDIFICIO	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-IF-EG-02.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	28/10/2015 - 16/10/15
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MANTO.)	**HORA:**	-

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS	1	LAS DIFERENTES SALAS DEL EDIFICIO SE EMPLEAN SEGÚN EL USO PREVISTO	X		X		
	2	LA CARTELERÍA DE LAS ZONAS COMUNES Y EN EXTERIOR DE SALAS SE CORRESPONDEN CON EL USO QUE LAS ZONAS Y LAS SALAS TIENEN	X		X		
	3	LAS DISTINTAS SALAS DISPONEN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL USO QUE TIENEN PREVISTAS	X		X		
MOBILIARIO	4	EL MOBILIARIO SE ENCUENTRA EN CORRECTO ESTADO PARA SU USO	X		X		
	5	LA CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO DISPONIBLE EN UNA SALA SE CORRESPONDE CON LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO APROBADO	X		X		
	6	EL MOBILIARIO SE ENCUENTRA LIMPIO Y ACCESIBLE PARA SU USO	X		X		
	7	LAS REPARACIONES EN EL MOBILIARIO SE HAN REALIZADO DE FORMA QUE NO SE APRECIA A PENAS LA REPARACIÓN (Cambios de colores, texturas, etc)	X		X		
CONFORT, SEGURIDAD, RIESGOS Y PELIGROS	8	NO SE APRECIAN BRUSCOS CAMBIOS DE TEMPERATURA AL CAMBIAR DE SALAS EN EL EDIFICIO (A excepción de salas atemperadas especialmente)	X		X		
	9	EXISTE UN CONFORT VISUAL EN LAS DIFEREENTES SALAS. AUSENCIA DE DESLUMBRAMIENTOS, AUSENCIA DE ZONAS OSCURAS, UNIFORMIDAD GENERAL	X		X		
	10	NO SE APRECIAN RUIDOS EN EL NORMAL USO DEL EDIFICIO	X		X		
	11	LOS CUARTOS TÉCNICOS TIENEN ACCESO RESTRINGIDO Y SE RESPETA EL CIERRE Y APERTURA DE PUERTAS	X		X		
	12	EN LOS DISTINTOS CUARTOS TÉCNICOS, LOS ELEMENTOS EN TENSIÓN SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS CONTRA CONTACTOS DIRECTOS O BIEN SEÑALIZADO	X		X		
	13	LOS ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES EN ZONAS DE PÚBLICO SE ENCUENTRAN SEÑALIZADOS E INACCESIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	X		X		
	14	NO SE APRECIAN RIESGOS PARA LOS USUARIOS O TRABAJADORES DEL HOSPITAL DURANTE SU NORMAL USO	X			X	(1)
	15	EN LAS ZONAS O SALAS DONDE EXISTA UN RIESGO INTRINSECO A SU USO, DICHO RIESGO SE ENCUENTRA ADVERTIDO EN LA ENTRADA (Salas de extinción por gas, CT)	X		X		
	16	NO SE DETECTAN ELEMENTOS, ZONAS O PROCESOS QUE GENEREN UN RIESGO PARA EL MEDIOAMBIENTE	X		X		

OBSERVACIONES

(1) SE DETECTA UN RIESGO DE APRISIONAMIENTO O COLISIÓN EN LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS MONTADAS EN ESTRUCTURAS TIPO MURO CORTINA. EXISTE UN HUECO EN SU PARTE LATERAL DONDE SE PUEDE SITUAR UNA PERSONA Y SUFRIR UN GOLPE O ATRAPAMIENTO.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

ANEXO II: PPI DE INSPECCIÓN DOCUMENTAL DE LAS INSTALACIONES

ELEMENTO/INSTALACIÓN REVISADA	TIPO DE CONTROL	CODIGO
Eléctrica	Documental	ID-ITL-01
Quirófanos	Documental	ID-ITL-01
Ascensores	Documental	ID-ITL-01
PCI	Documental	ID-ITL-01
ACS	Documental	ID-ITL-02
AFS	Documental	ID-ITL-02
Legionella	Documental	ID-ITL-02 y ID-ITL-03
Térmicas	Documental	ID-ITL-03, ID-ITL-04 y ID-ITL-05
Generadores de Calor	Documental	ID-ITL-04
Generadores de Frio	Documental	ID-ITL-05
Solar térmica	Documental	ID-ITL-06 y ID-ITL-07
Solar fotovoltaica	Documental	ID-ITL-08
Gasóleo	Documental	ID-ITL-08
Gas	Documental	ID-ITL-08
Saneamiento	Documental	ID-ITL-09
Gases Medicinales	Documental	ID-ITL-09

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (1)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

CENTRO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EMP. CONCESIONARIA:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV -ID-ITL-01.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN GARCÍA	**FECHA:**	28/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	12:00

ZONA REVISADA:

			EXISTENTE		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ELECTRICIDAD GENERAL	1	INFORME TENICO LEGAL DEL CENTRO DE TRANSFOROMACION DE TENSION. SUBSANACION DE ANOMALIAS. PERIORICIDAD ANUAL.	X			X	(1)
	2	INSPECCION REGLAMENTARIA DE ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO CON PERIORICIDAD BIANUAL. TRIANUAL	X		X		
	3	INFORME TENICO LEGAL DE REVISION E INSPECCION ANUAL DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA INSTALACIÓN ELECTRICA, INCLUYENDO INSTALACIÓN INTERIOR, INSTALACIÓN DE ENLACE, CUADROS GENERALES Y PARCIALES, SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA SOBRETENSIONES, GRUPOS ELECTROGENOS, RED DE PUESTA A TIERRA, ETC. SEGÚN orden 7955/2006 de la comunidad de Madrid	X			X	(1)
QUIROFANOS	4	EXISTE REGISTROS DEL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DEL LOS DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA DE AISLAMIENTO. PERIORICIDAD SEMANAL.	X		X		
	5	EXISTE REGISTROS DEL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DEL LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCION. PERIORICIDAD SEMANAL.	X		X		
	6	EXISTE REGISTRO DE MEDIDAS DE CONTINUIDAD Y DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE LOS DIVERSOS CIRCUITOS INTERIORES DE CADA QUIROZANO. PERIORICIDAD MENSUAL.	X		X		
	7	EXISTE REGISTRO DE REVISIONES ANUALES A REALIZAR POR INSTALADOR AUTORIZADO, SEGÚN ITC-BT-05 Y VERIFICACION DE LOS PUNTOS 5-6-7 DE ESTE PARTE.	X		X		
ASCENSORES	8	INSPECCION PERIODICA DE EQUIPOS DE ELEVACION DE EDIFICIOS DE PÚBLICA CONCURRENCIA. PERIORICIDAD BIANUAL.	X		X		
INSTALACIONES DE PCI	9	REGISTRO DE LA COMPROBACION TRIMESTRAL DEL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS AUTOMATICOS DE DETECCION Y ALARMA DE INCENDIOS A REALIZAR POR EL TITULAR DE LA INSTALACION O SISTEMA.	X			X	(2)
	10	REGISTRO DE LA COMPROBACION TRIMESTRAL DEL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS MANUALES DE ALARMA DE INCENDIOS A REALIZAR POR EL TITULAR DE LA INSTALACION O SISTEMA.	X			X	(2)
	11	REGISTRO DE LA COMPROBACION TRIMESTRAL DE EXTINTORES, HIDRANTES Y BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS A REALIZAR POR EL TITULAR DE LA INSTALACION O SISTEMA.	X			X	(2)
	12	REGISTRO DE LA COMPROBACION TRIMESTRAL DE SISTEMAS FIJOS DE EXTINCION (ROCIADORES, AGUA NEBULIZADA, POLVO, ESPUMA, GAS) A REALIZAR POR EL TITULAR DE LA INSTALACION O SISTEMA.	X			X	(2)
	13	REGISTRO DE LA COMPROBACION ANUAL DEL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS AUTOMATICOS DE DETECCION Y ALARMA DE INCENDIOS A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO.	X			X	(2)
	14	REGISTRO DE LA COMPROBACION ANUAL DEL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS MANUALES DE ALARMA DE INCENDIOS A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO.	X			X	(2)
	15	REGISTRO DE LA COMPROBACION ANUAL DE EXTINTORES, HIDRANTES Y BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO.	X			X	(2)
	16	REGISTRO DE LA COMPROBACION ANUAL DE SISTEMAS FIJOS DE EXTINCION (ROCIADORES, AGUA NEBULIZADA, POLVO, ESPUMA, GAS) A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO.	X			X	(2)

OBSERVACIONES

(1) EXISTEN INCIDENCIAS.

(2) EXISTEN INCIDENCIAS.

AUDITOR:	REP. SOCIEDAD CONCESIONARIA:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (2)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-ID-ITL-02.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN GARCÍA	**FECHA:**	15/10/15 - 28/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
REVISIONES ACS	1	EXISTE REGISTRO DE LA REVISION TRIMESTRAL DEL ESTADO Y CONSERVACION DE TODOS LOS DEPOSITOS DE ACS.	X		X		(1)
	2	EXISTE REGISTRO DE LA REVISION MENSUAL DEL ESTADO Y CONSERVACION DE UN NUMERO REPRESENTATIVO DE PUNTOS TERMINALES DE LA RED. TOTALIDAD POR ANUALIDAD COMPLETA.	X		X		
	3	EXISTE REGISTRO DE PURGAS Y OPERACIONES EN ZONAS NO HABITADAS. MENSUALMENTE PURGA DE TUBERIAS. SEMANALMENTE PURGA DE FONDO DE ACUMULADORES. SEMANALMENTE APERTURA DE GRIFOS Y DUCHAS NO UTILIZADOS.	X		X		
	4	SE DOCUMENTA LAS OPERACIONES DE CONTROL DE TEMPERATURA. DEPOSITOS FINALES DE ACS > 60ºC DIARIAMENTE. MUESTREO ROTATORIO EN GRIFOS Y DUCHAS >50ºC MENSUALMENTE (SE COMPLETARA EL 100% ANUALMENTE).	X		X		
	5	EXISTE ANALITICA DETERMINACION DE LEGIONELLA EN PUNTOS REPRESENTATIVOS DE LA INSTALACION	X		X		(2)
REVISIONES AFS	6	EXISTE REGISTRO DE LA REVISION TRIMESTRAL DEL ESTADO Y CONSERVACION DE TODOS LOS DEPOSITOS DE AFS.	X		X		
	7	EXISTE REGISTRO DE LA REVISION MENSUAL DEL ESTADO Y CONSERVACION DE UN NÚMERO REPRESENTATIVO DE PUNTOS TERMINALES DE LA RED. TOTALIDAD POR ANUALIDAD COMPLETA.	X		X		
	8	SE DOCUMENTA LAS OPERACIONES DE CONTROL DE TEMPERATURAS EN LOS DEPOSITOS DE AFS, MANTENIENDOLA POR DEBAJO DE LOS 20ºC, SIEMPRE QUE LAS CONDICIONES CLIMATICAS LO PERMITAN.	X		X		
	9	SE REGISTRAN LAS MEDICIONES DE NIVELES DE CLORO LIBRE O COMBINADO EN UN NUMERO REPRESENTATIVO DE PUNTOS TERMINALES, CON MAGNITUDES ≥0,2MG/L	X		X		
LIMPIEZA Y DESINFECCION ACS Y AFS	10	SE REGISTRA LAS LABORES DE DESINFECCION QUIMICA O TERMICA REALIZADAS EN LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN DE ACS ANUALMENTE. S/ PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN RD.865/2003	X		X		(3)
	11	SI EXISTE PARTES DE LA INSTALACIÓN DE ACS CON FUNCIONAMIENTO ESTACIONAL (PARADAS >1MES), SE REGISTRA LAS LABORES DE DESINFECCION Y LIMPIEZA. S/ PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN RD.865/2003	X		NA		
	12	SE REGISTRA LAS ACTUACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN DEPOSITOS DE LA INSTALACIÓN DE AFS POR MEDIO DEL PROCEDIMIENTO QUIMICO S/ RD.865/2003	X		X		
	13	SE REGISTRA LAS ACTUACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN ELEMENTOS DESMONTABLES S/ PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN RD.865/2003	X		X		
	14	EN CASO DE DETECCION DE BROTE DE LEGIONELOSIS, SE PROCEDE Y REGISTRA SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO RD.865/2003	X		X		
REVISION TORRES DE REFRIGERACION	15	SE REVISA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DEL SEPARADOR DE GOTAS ANUALMENTE	X		X		
	16	SE REVISA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DEL CONDENSADOR Y EL RELLENO SEMESTRALMENTE.	X		X		
	17	SE REVISA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DE LA BANDEJA MENSUALMENTE	X		X		
	18	SE REVISA LA CALIDAD FISICO-QUIMICA Y MICROBIOLOGICA DEL AGUA: MENSUALMENTE: (Tª – PH – CONDUCTIVIDAD – TURBIDEZ – HIERRO TOTAL) DIARIAMENTE: (NIVEL DE CLORO O BIOCIDA UTILIZADO) MENSUALMENTE: TOTAL DE AEROBIOS EN EL AGUA DE LA BALSA. TRIMESTRALMENTE: DETERMINACION DE LEGIONELLA 15 DIAS TRAS DESINFECCION Y LIMPIEZA: DETERMINACION DE LEGIONELLA	X		X		
	19	SI EXISTE CAMBIOS EN LOS PARAMETROS FISICO-QUIMICOS, SE PROCEDE A MODIFICA EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUA	X		X		
	20	SI EXISTE CAMBIOS EN EL RECUENTO DE AEROBIOS Y NIVEL DE DESINFECTANTE, SE REALIZA UNA DETERMINACION DE LEGIONELLA	X		X		

OBSERVACIONES

(1) MENSUAL
(2) TRIMESTRAL
(3) NO SE HA REALIZADO AÚN. PREVISTA SU REALIZACIÓN PREVIA CONSULTA A SANIDAD, EN EL PLAZO DE UN MES. A VALORAR EN PRÓXIMAS AUDITORÍAS.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (3)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-ID-ITL-03.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN GARCÍA	**FECHA:**	15/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	9:30 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TORRES DE REFRIGERACION	1	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION REALIZADAS DOS VECES AL AÑO (EN PRIMAVERA Y EN OTOÑO).	X		X		
	2	CUANDO SE TRATE DE EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO ESTACIONAL SE REGISTRA ACTUACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA PARADAS SUPERIORES A 1MES	X		X		
	3	SE HA TENIDO LUGAR UNA PARADA DE LA INSTALACIÓN, SUPERIOR A LA VIDA MEDIA DEL BIOCIDA, SE VERIFICA Y REGISTRA EL NIVEL DE BIOCIDA Y LOS VALORES DE AEROBIOS TOTALES	X		X		
	4	SE REGISTRA EL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS PIEZAS DESMONTABLES SEGÚN RD.865/2003	X				NA
	5	EN CASO DE DETECCION DE BROTE DE LEGIONELOSIS, SE PROCEDE Y REGISTRA SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO RD.865/2003	X		X		
INSTALACIONES TERMICAS **(CONTINUA EN XXXX-ID-ITL-04.01)**	6	QUEDA REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA DE EVAPORADORES Y CONDENSADORES REALIZADAS COMO MINIMO ANUALMENTE	X		X		
	7	QUEDA REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE COMPROBACION DE ESTANQUIDAD Y NIVELES DE ACEITE Y REFRIGERANTE. PERIORICIDAD: MENSUAL	X		X		
	8	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA Y VERIFICACION DE CIRCUITO DE HUMOS Y CHIMENEAS, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
	9	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA DE QUEMADORES DE CALDERAS, RALIZADO MENSUALMENTE	X		X		
	10	QUEDA CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LAS INSPECCIONES DE VASOS DE EXPANSION REALIZADAS MENSUAMENTE.	X		X		
	11	EL PROTOCOLO SEGUIDO PARA LA REVISION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA QUEDA REGISTRADO CON CARÁCTER MENSUAL	X		X		
	12	EL MATERIAL REFRACTARIO ES COMPROBADO, AL MENOS, DOS VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES).	X		X		
	13	SE VERIFICA LA ESTANQUEIDAD DEL CIERRE ENTRE CALDERA Y QUEMADOR MENSUALMENTE.	X		X		
	14	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE REVISION EFECTUADAS EN CALDERAS DE GAS O GASOLEO UNA VEZ POR TEMPORADA	X		X		
	15	SE VERIFICA NIVELES DE AGUA EN CIRCUITOS MENSUALMENTE	X		X		
	16	SE VERIFICA ESTANQUIDAD EN CIRCUITOS UNA VEZ POR TEMPORADA	X		X		
	17	SE VERIFICA LA ESTANQUIDAD DE VALVULAS DE INTERCEPTACION DOS VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
	18	SE VERIFICA EL TARADO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD MENSUALMENTE	X		X		
	19	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE LIMPIEZADE FILTROS DE AGUA, REALIZADAS AL MENOS 2 VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
	20	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE REVISION Y LIMPIEZA DE FILTROS DE AIRE, REALIZADAS MENSUALMENTE	X		X		

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (4)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A.

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-ID-ITL-04.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	15/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSE LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	9:30 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
INSTALACIONES TERMICAS (CONTINUA DE XXXX-ID-ITL-03.01)	1	SE REGISTRA LAS OPERACIONES DE REVISION DE TUBERIAS DE INTERCAMBIO TERMICO UNA VEZ POR TEMPORADA	X		X		
	2	REGISTRO DE OPERACIONES DE REVISION DE APARATOS DE HUMECTACION Y ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO REALIZADAS MENSUALMENTE	X		X		(1)
	3	QUEDA REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE REVISION Y LIMPIEZA DE RECUPERADORES DE CALOR, AL MENOS DOS VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
	4	SE REGISTRA LAS ACCIONES DE REVISION DE UNIDADES TERMINALES AGUA-AIRE Y UNIDADES DE DISTRIBUCION DE AIRE DOS VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
	5	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE REVISION Y LIMPIEZA DE LAS UNIDADES DE IMPULSION Y RETORNO DE AIRE UNA VEZ POR TEMPORADA	X		X		
	6	REGISTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA REVISION DE EQUIPOS AUTONOMOS DOS VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
	7	REGISTRO DE LAS ACCIONES DE REVISION DE BOMBAS Y VENTILADORES REALIZADAS MENSUALMENTE	X		X		
	8	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE REVISION DEL SISTEMA DE PREPARACION DE ACS REALIZADO MENSUALMENTE	X		X		
	9	REGISTRO DE LA REVISION DEL ESTADO DEL AISLAMIENTO TERMICO UNA VEZ POR TEMPORADA	X		X		
	10	REGISTRO DE LA REVISION REALIZADA SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO REALIZADO DOS VECES POR TEMPORADA, REALIZADAS AL INICIO DE TEMPORADA Y A MITAD DE TEMPORADA (SIEMPRE QUE LA TEMPORADA DE USO SEA >4MESES)	X		X		
PROGRAMA DE GESTION ENERGETICA EN GENERADORES DE CALOR	11	REGISTRO DE TEMPERATURA O PRESION A LA ENTRADA Y SALIDA DEL GENERADOR CON PERIORICIDAD: BIANUAL: 20 kW < P ≤ 70 kW TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	12	REGISTRO DE TEMPERATURA AMBIENTE DEL LOCAL O SALA DE MAQUINAS CON PERIORICIDAD: BIANUAL: 20 kW < P ≤ 70 kW TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	13	REGISTRO DE LA TEMPERATURADE LOS GASES DE COMBUSTION BIANUAL: 20 kW < P ≤ 70 kW TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	14	REGISTRO DE LAS MEDICIONES DE CONTENIDO DE CO Y CO2 EN LOS PRODUCTOS DE CONBUSTION BIANUAL: 20 kW < P ≤ 70 kW TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	15	REGISTRO DE LAS MEDICIONES DEL INDICE DE OPACIDAD DE LOS HUMOS DE CONBUSTION DE GASOLEO BIANUAL: 20 kW < P ≤ 70 kW TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW			NA		
	16	REGISTRO DE LA REVISION DEL TIRO DE LA CAJA DE HUMOS DE LA CALDERA BIANUAL: 20 kW < P ≤ 70 kW TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		

OBSERVACIONES

(1) TRIMESTRALMENTE (HUMECTADORES) FUERA DE SERVICIO

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (5)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-ID-ITL-05.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	15/10/2015 - 28/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DIEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
PROGRAMA DE GESTION ENERGETICA EN GENERADORES DE FRIO	1	REGISTRO DE TEMPERATURA DEL FLUIDO A LA ENTRADA Y SALIDA DEL EVAPORADOR CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	2	REGISTRO DE TEMPERATURA DEL FLUIDO A LA ENTRADA Y SALIDA DEL CONDENSADOR CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	3	REGISTRO DE PERDIDAS DE PRESION EN EVAPORADOR Y EN CONDENSADOR EN PLANTAS ENFRIADORAS POR AGUA, CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	4	REGISTRO DE TEMPERATURA Y PRESION DE EVAPORACION CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	5	REGISTRO DE TEMPERATURA Y PRESION DE CONDENSACION CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	6	REGISTRO DE POTENCIA ELECTRICA ABSORBIDA CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	7	REGISTRO DE MEDIDA DE LA POTENCIA TERMICA INSTANTANEA DEL GENERADOR CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		X		
	8	REGISTRO DE LOS VALORES DE CEE Ó COP INSTANTANEO CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		NA		
	9	REGISTRO DE LAS MEDICIONES DE CAUDAL DE AGUA EN EL EVAPORADOR CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		NA		
	10	REGISTRO DE LAS MEDICIONES DE CAUDAL DE AGUA EN EL CONDENSADOR CON PERIORICIDAD: TRIMESTRAL: 70 kW < P ≤ 1000 kW MENSUAL: P > 1000 kW	X		NA		
INSTALACIONES TERMICAS ADECUACION AL RITE2013	11	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE REVISION DE LA RED DE CONDUCTOS TRIMESTRALES, SEGÚN CRITERIO DE LA NORMA UNE 100012	X			X	(1)
	12	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE REVISION DE LA CALIDAD AMBIENTAL TRIMESTRALES, SEGÚN CRITERIO DE LA NORMA UNE 171330	X			X	(1)
LIMITACION DE LAS TEMPERATURAS	14	REGISTRO DE MEDICION DE TEMPERATURAS DE CONFORT CONSIGNADAS Y REALES EN TEMPORADA DE VERANO (1 MEDICION POR CADA 100M2)	X			X	(2)
	16	REGISTRO DE MEDICION DE TEMPERATURAS DE CONFORT CONSIGNADAS Y REALES EN TEMPORADA DE INVIERNO (1 MEDICION POR CADA 100M2)	X			X	(2)

OBSERVACIONES

(1) SÓLO SE REALIZA EN ALGUNAS ZONAS CRÍTICAS (FARMACIA, QUIRÓFANOS, UCI, ETC) SE EVIDENCIA PRESUPUESTO PARA SU INTEGRACIÓN COMPLETA.

(2) EL NÚMERO DE PUNTOS PARECE ESCASO. OFERTADO TAMBIÉN POR LA EMPRESA COLABORADORA.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (6)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	**HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA**		
EXPLOTADOR:	**Servicios, Personas y Salud (SPS)**	**COD. PARTE:**	**HGV-ID-ITL-06.01**
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	15/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:**	9:20 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
PLAN DE VIGILANCIA SISTEMA DE PRODUCCION SOLAR PARA ACS	1	REGISTRO DE PERIORICIDAD DE LIMPIEZA DE CRISTALES. EN FUNCION DE LAS CARACTERISTIAS Y UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN SE ESTABLECERÁ LA PERIORICIDAD EN EL PLAN DE VIGILANCIA.					
	2	REGISTRO DE INSPECCIONES VISUALES EN CAPTADORES CON PERIORICIDAD TRIMESTRAL (CRISTALES, JUNTAS, ABSORBDOR, CONEXIONES, ESTRUCTURA)					
	3	REGISTRO DE INSPECCIONES VISUALES EN TUBERIAS, AISLAMIENTOS Y SISTEMA DE LLENADO DEL CIRCUITO PRIMARIO, CON PERIORICIDAD SEMESTRAL.					
	4	REGISTRO DE INSPECCIONES EN PURGADORES MANUALES, ACTUANDO PARA VACIAR EL AIRE DEL BOTELLIN. FRECUENCIA TRIMESTRAL					
	5	REGISTRO DE INSPECCIONES DIARIAS PARA MEDICION DE TEMPERATURAS EN EL CIRCUITO SECUNDARIO.					
	6	REGISTRO DE VERIFICACION VISUAL DEL ESTADO DE TUBERIAS Y AISLAMIENTO, FRECUENCIA SEMESTRAL					
	7	REGISTRO DE INSPECCION DE ACUMULADORES Y PURGA DE LODOS ACUMULADOS EN LA PARTE INFERIOR DEL MISMO TRIMESTRALMENTE.					
PLAN DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE CAPTACION	8	REGISTRO DE INSPECCION DE DIFERENCIAS SOBRE EL CAPTADOR ORIGINAL, REALIZADA CADA 6 MESES					
	9	REGISTRO DE INSPECCION DE DIFERENCIAS ENTRE CRISTALES DE LOS CAPTADORES INSTALADOS, REALIZADA CADA 6 MESES					
	10	REGISTRO DE INSPECCION DE JUNTAS, LOCALIZANDO CONDENSACIONES Y SUCIEDAD CADA 6 MESES					
	11	REGISTRO DE LOCALIZACION DE AGRIETAMIENTOS Y DEFORMACIONES EN ABSORBEDORES CADA 6 MESES					
	12	REGISTRO DE INSPECCIONES SOBRE LA CARCASA DETECTANDO CORROSION Y DEFORMACIONES, CON FRECUENCIA SEMESTRAL					
	13	REGISTRO DE INSPECCIONES A REALIZAR SOBRE LAS CONEXIONES SEMESTRALMENTE, DETECTANDO DEFORMACIONES, OSCILACIONES VENTANAS DE RESPIRACION.					
	14	REGISTRO DE INSPECCIONES EN ESTRUCTURA SEMESTRALMENTE, LOCALIZANDO LA APARICION DE FUGAS					
	15	EN CASO DE INSTALACIONES CON PARTES ESTACIONALES, ANUALMENTE SE REALIZARAN LAS OPERACIONES DE ARRANQUE Y PARADA DE LA PARTE DE INSTALACIÓN PERTINENTE.					
PLAN DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE ACUMULACION	16	REGISTRO DE LAS INSPECCIONES PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE LODOS REALIZADAS ANUALMENTE					
	17	REGISTRO DE LAS INSPECCIONES PARA VERIFICAR EL DESGASTE DE LOS ANODOS DE SACRIFICIO, REALIZADAS ANUALMENTE					
	18	REGISTRO DE LAS INSPECCIONES DE ANODOS DE CORRIENTE IMPRESA ANUAES, CON VERIFICACION DEL BUEN FUNCIONAMIENTO					
	19	REGISTRO DE LAS INSPECCIONES DE AISLAMIENTO PARA VERIFICACION DE AUSENCIA DE HUMEDADES, REALIZADAS ANUALMENTE.					

OBSERVACIONES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (7)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:** HGV-ID-ITL-07.01	
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:** 15/10/2015	
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSÉ LUIS DÍEZ (JEFE MNTO.)	**HORA:** 9:30 - 14:00	

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
PLAN DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE INTERCAMBIO	1	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE CONTROL DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN INTERCAMBIADORES DE PLACAS, VERIFICANDO EFICIENCIA Y PRESTACIONES. ANUALMENTE					
	2	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA EFECTUADAS SOBRE LOS INTERCAMBIADORES DE PLACAS. PERIORICIDAD ANUAL					
	3	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE CONTROL DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN INTERCAMBIADOR DE SERPENTIN, VERIFICANDO EFICIENCIA Y PRESTACIONES. ANUALMENTE					
	4	REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA EFECTUADAS SOBRE LOS INTERCAMBIADORES DE SERPENTIN. PERIORICIDAD ANUAL					
PLAN DE MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE LA INSTALACION	5	REGISTRO DE VERIFICACIONES DE DENSIDAD Y PH DEL FLUIDO REFRIGERANTE REALIZADAS ANUALMENTE					
	6	REGISTRO DE PRUEBAS DE PRESION REALIZADAS PARA CERTIFICAR LA ESTANQUEIDAD DE LA INSTALACIÓN. BIANUAL					
	7	REGISTRO DE INSPECCIONES DE AISLAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR, ANOTANDO AUSENCIA DE HUMEDAD Y DEGRADACION DE PROTECCION DE UNIONES. ANUAL					
	8	REGISTRO DE ACCIONES DE COMPROBACION DE FUNCIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE PURGADOR AUTOMATICO. ANUAL					
	9	REGISTRO DE OPERACIONES DE VACIADO DE BOTELLIN DE PURGADOR MANUAL REALIZADAS CADA 6 MESES					
	10	REGISTRO DE VERIFICACIONES DE ESTANQUEIDAD DE LA BOMBA CIRCULADORA CON PERIORICIDAD SEMESTRAL		N/A			
	11	REGISTRO DE COMPROBACIONES DE PRESIÓN EN VASO DE EXPANSION CERRADO SEMESTRALMENTE					
	12	REGISTRO DE COMPROBACIONES DE NIVELES EN VASO DE EXPANSION ABIERTO REALIZADAS SEMESTRALMENTE					
	13	REGISTRO DEL CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE LLENADO SEMESTRALMENTE					
	14	REGISTRO DE ACCIONES DE MANIPULACION DE VALVULAS PARA EVITAR EL AGARROTAMIENTO REALIZADAS ANUALMENTE					
	15	REGISTRO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE VALVULAS DE SEGURIDAD REALIZADO CADA AÑO.					
PLAN DE MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO Y DE CONTROL	16	REGISTRO DE VERIFICACIONES DE ESTANQUEIDAD Y SISTEMA DE CIERRE DE CUADRO ELECTRICO CADA 12 MESES					
	17	REGISTRO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE CONTROL DIFERENCIAL ANUALMENTE					
	18	REGISTRO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE TERMOSTATOS REALIZADO ANUALMENTE					
	19	REGISTRO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE VERIFICACION DEL SISTEMA DE MEDIDA ANUALMENTE					
PLAN DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE ENERGIA AUXILIAR	20	REGISTRO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE ACTUACION DE ENERGIA AUXILIAR REALIZADO ANUALMENTE					
	21	REGISTRO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE SONDAS DE TEMPERATURA REALIZADO ANUALMENTE					

OBSERVACIONES

NO APLICA, CORRESPONDE A INSTALACIÓN SOLAR QUE NO EXISTE

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (8)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-ID-ITL-08.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	15/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JEFE MNTO.) JOSÉ LUIS DÍEZ	**HORA:**	9:20 - 14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	1	REGISTRO DE COMPROBACIONES ELECTRICAS REALIZADAS ANUALMENTE SEGÚN REBT-CTE					
	2	REGISTRO DE COMPROBACION DEL ESTADO DE MODULOS, SIGUACION Y CONEXIONES RESPECTO A LA INSTALACIÓN INICIAL. ANUAL					
	3	REGISTRO DE COMPROBACION DEL ESTADO EL INVERSOR, FUNCIONAMIENTO, LAMPARAS DE SEÑALIZACION, ALARMAS, ETC.. ANUAL		NA			
	4	REGISTRO DE COMPROBACION DEL ESTADO MECANICO DE CABLES Y TERMINALES, PLETINAS, TRAFOS, VENTILADORES/EXTRACTORES, UNIONES, APRIETES, LIMPIEZA, ANUALMENTE					
	5	REGISTRO DE COMPROBACION DE LA INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA Y MEDICION DE LA RESISTENCIA DE TIERRA. ANUALMENTE					
	6	REGISTRO DE COMPROBACION DE LA ESTRUCTURA VERIFICANDO ANCLAJE Y REAPRIETE DE SUJECIONES. ANUAL					
INSTALACIÓN DE GASOLEO	7	REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS PARA INSTALACIONES DE SUPERFICIE SEGÚN MI-IP03 A REALIZAR CADA 5 AÑOS EN INSTALACIONES QUE REQUIERAN PROYECTO Y CADA 10 AÑOS EN EL RESTO. (EXCEPTO PARA DOBLE PARED CON DETECCION DE FUGAS, NO SE INSPECCIONA LA ESTANQUEIDAD)	X		X		(1)
	8	COMPROBACION DE FUNCIONAMIENTO DE LA PROTECCION CATODICA EN DEPOSITOS ENTERRADOS TRIMESTRALMENTE			NA		
	9	EN DEPOSITOS ENTERRADOS, SE CERTIFICARA EL SISTEMA DE DE PROTECCION ACTIVA CON PERIORICIDAD: TANQUES V<10M3 CADA 5 AÑOS, CON LA PRUEBA PERIODICA TANQUES V≤60M3 CADA 2 AÑOS TANQUES V>60M3 CADA AÑO			NA		
	10	INSPECCIONES DE INSTALACIONES QUE REQUIEREN PROYECTO A REALIZAR POR UN OCA CADA DIEZ AÑOS.	X		X		(1)
INSTALACIÓN RECEPTORA DE GAS	11	PARA INSTALACIONES ALIMENTADAS DESDE RED DE ABASTECIMIENTO, INSPECCION REALIZADA POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA CADA 5 AÑOS	X		X		(1)
	12	PARA INSTALACIONES NO ALIMENTADAS DESDE RED, REVISION DE LA INSTALACIÓN CADA CINCO AÑOS, REALIZADA POR INSTALADORA DE GAS AUTORIZADA SEGÚN ITC-ICG 09			NA		

OBSERVACIONES

(1) PREVISTO EN PLAN DE INSPECCIONES TECNICO-LEGALES

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCIÓN INSPECCIÓN DOCUMENTAL INSPECCIONES TECNICO-LEGALES (9)	incosa Investigación y Control de Calidad S.A

EDIFICIO:	HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA		
EXPLOTADOR:	Servicios, Personas y Salud (SPS)	**COD. PARTE:**	HGV-ID-ITL-09.01
INSPECTOR:	RICARDO TASCÓN	**FECHA:**	15/10/2015
ACOMPAÑA AL INSPECTOR:	JOSE LUIS DIEZ (JEFE MANTO.)	**HORA:**	9:30-14:00

ZONA REVISADA:

			INSPECCIONADO		CONFORME		OBS.
			SI	NO	SI	NO	
INSTALACIONES DE EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES	1	REGISTRO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE LOCALES HUMEDOS Y CUBIERTAS TRANSITABLES SEMESTRALMENTE	X		X		
	2	REGISTRO DE LIMPIEZA DE BOTES SIFONICOS SEMESTRALMENTE	X		N/A		
	3	REGISTRO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CALDERETAS CUBIERTAS NO TRANSITABLES REALIZADOS AL MENOS ANUALMENTE	X		X		
	4	REGISTRO DE REVISIONES DE COLECTORES SUSPENDIDOS, LIMPIEZA DE ARQUETAS SUMIDERO, POZOS DE REGISTRO, BOMBAS DE ELEVACION, ANUALES	X		X		(1)
	5	REGISTRO DE LIMPIEZA DE ARQUETAS DE PIE DE BAJANTE, DE PASO Y SIFONICAS CADA 10 AÑOS.	X		N/A		
	6	REGISTRO DE LIMPIEZA DE SEPARADOR DE GRASAS Y FANGOS CADA 6 MESES	X		X		
INSTALACIÓN DE GASES MEDICIONALES	7	REGISTRO DE VERIFICACIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA Y SUS COMPONENTES SEGÚN PLAN DE MANTENIMIENTO ESPECIFICO	X		X		
	8	REGISTRO DE INSPECCIONES DE CANALIZACIONES Y DETECCION DE FUGAS PERIODICAMENTE SEGÚN PLAN DE MANTENIMIENTO ESPECIFICO	X		X		
	9	REGISTRO DE INSPECCIONES DE DESGASTE Y DETERIORO DE LA INSTALACIÓN SEGÚN PLAN DE MANTENIMIENTO ESPECIFICO	X		X		
	10	REGISTRO DE INSPECCIONES DE LA CALIDAD DEL AIRE SUMINISTRADO SEGÚN PLAN DE MANTENIMIENTO ESPECIFICO	X		X		
	11	REGISTRO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO REALIZADAS EN CENTRALES DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION SEGÚN RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y SEGÚN PLAN DE MANTENIMIENTO ESPECIFICO	X		X		
	12	INSPECCION PERIODICA DE INSTALACIONES DE GASES MEDICINALES A PRESION SEGÚN REAL DECRETO 2060/2008	X		X		
	13	INSPECCION PERIODICA DE INSTALACIONES FIJAS DE DEPOSITOS CRIOGENICOS A PRESION SEGÚN REAL DECRETO 2060/2008	X		X		

OBSERVACIONES

(1) NO HAY ARQUETAS. EN LOS POZOS SE COMPRUEBA DIARIAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOMBAS. LOS POZOS SON DE FECALES EN CONTINUA RENOVACIÓN.

AUDITOR:	RESP. DE LA INSTALACIÓN:

ANEXO III: REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES

FOTO 1: Centro de Transformación

FOTO 2: Elementos de seguridad en Centro de Transformación.

FOTO 3 Recogida de gotera sobre celdas de protección.

FOTO 4 Arranque de Grupo Electrógeno.

FOTO 5 Interruptor deteriorado en CGBT-1 (red-grupo).

FOTO 6: Cuadro general de Baja Tensión.

FOTO 7: Cuadro secundario de zona.

FOTO 8: Luminaria antideflagrante de emergencia activada.

FOTO 9: Cuarto técnico con cuadro eléctrico secundario y SAI.

FOTO 10: Cuadro con paneles de aislamiento en zonas especiales.

FOTO 11 Calderas de calefacción.

FOTO 12: Caldera de ACS y Microgeneración

FOTO 13: Bombas circuitos calefacción.

FOTO 14: Bombas de ACS

FOTO 15: Intercambiador de placas ACS.

FOTO 16: Depósitos acumulación ACS.

FOTO 17: Enfriadora para zona DPI.

FOTO 18: Climatizadora y red de conductos en sala técnica.

FOTO 19: Unidades exteriores de equipos autónomos AACC.

FOTO 20. Condensadoras en cubierta de equipos de clima de CPD.

FOTO 21: Sala de abastecimiento de agua.

FOTO 22. Grupo de presión de agua con carcasa oxidada.

FOTO 23: Depósitos de almacenamiento de gasóleo B.

FOTO 24: Bombas de trasiego de gasóleo.

FOTO 25: CPD (Centro de Procesamiento de Datos).

FOTO 26: Antenas de captación de señal de televisión

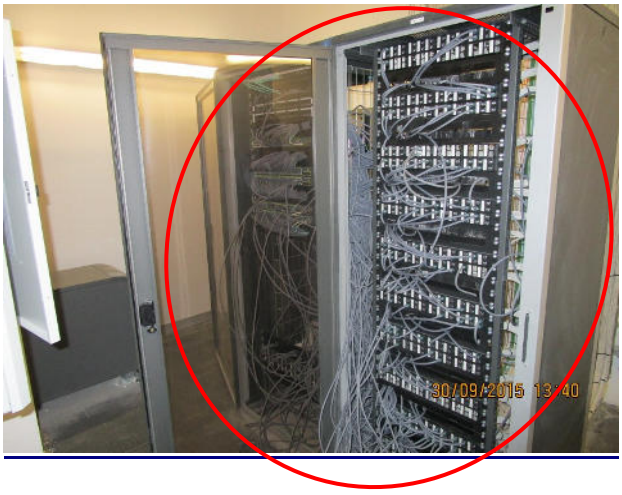

FOTO 27: Cableado desordenado en armarios Racks de datos.

FOTO 28 Amplificadores de cabecera de captación de señal TV

FOTO 29 Extintor desubicado

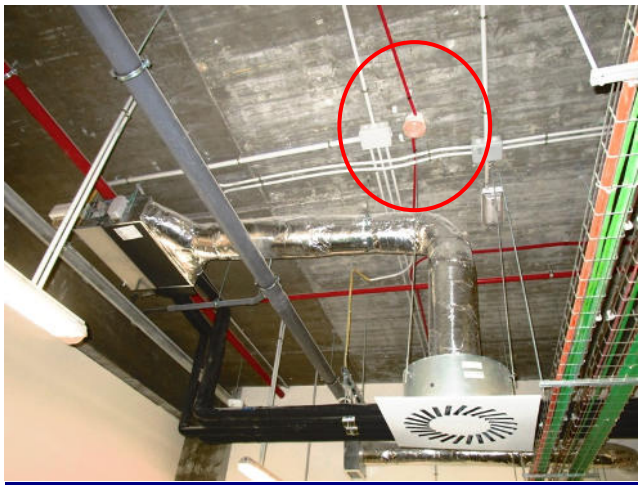

FOTO 31 Detector tapado en vestíbulo de almacén en planta sótano.

FOTO 32. Presión superior a la recomendada en una BIE

FOTO 30 Oxidación y falta de pintura en tubería general de PCI.

FOTO 33 Conjunto BIE, extintor y pulsador.

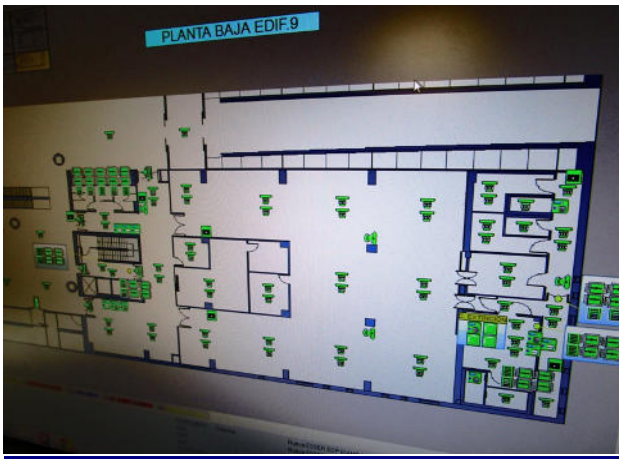

FOTO 34 Pantalla de control de detección en puesto de control

FOTO 35 Cortinas cortafuegos activadas.

FOTO 36 Centrales de gases medicinales.

FOTO 37 Central de zona de gases medicinales.

FOTO 38 Compresores de aire medicinal.

FOTO 39 Colector y tuberías de vacío.

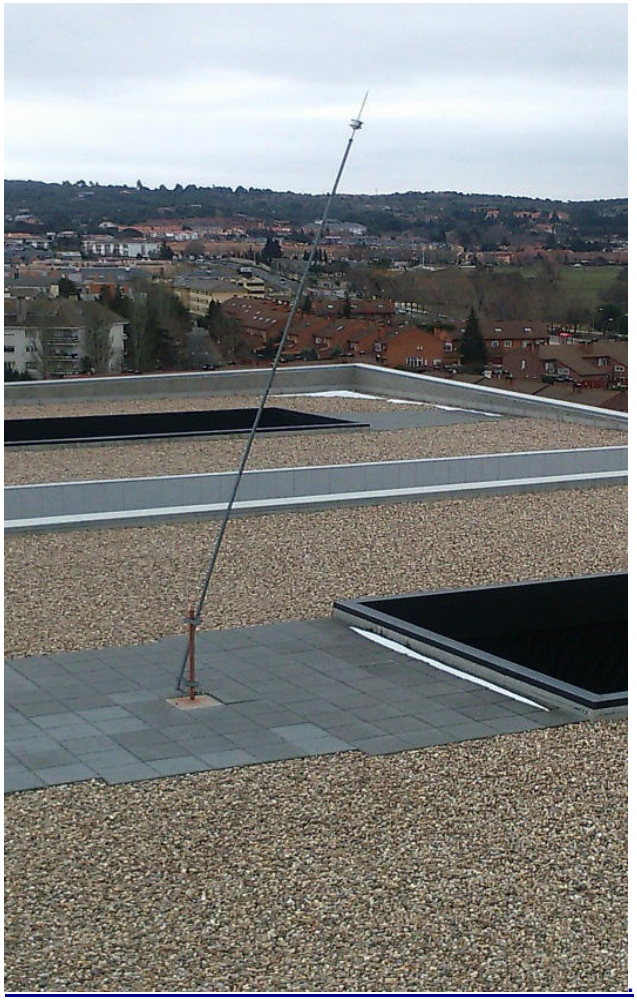

FOTO 40 Pararrayos inclinado.

FOTO 41 Suelo roto en cabina de ascensor.

FOTO 42 Desperfectos en paredes y rodapié de cabina de ascensor.

FOTO 43. Quirófano

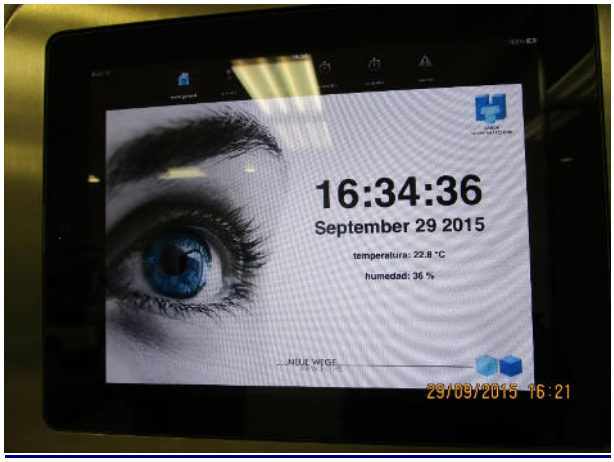

FOTO 44 Pantalla táctil en pared de quirófanos

FOTO 45 Puerta automática con riesgo de colisión o atrapamiento.

FOTO 46 Protección colocada en una de las puertas principales.

FOTO 47. Suelo deteriorado en pasillo de urgencias.

FOTO 48: Suelo roto en acceso a ascensores

FOTO 50 Fisura en pared interior de zona industrial

FOTO 49 Instalación de transporte neumático.

FOTO 51 Mancha de aceite en pared bajo escalera mecánica

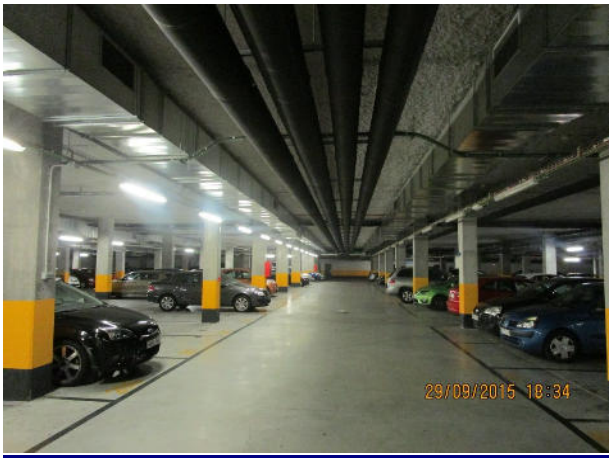

FOTO 52 Aparcamiento en planta sótano.

FOTO 53 Central de detección CO con error en zona.

FOTO 54. Arqueta separadora de grasas.

FOTO 55 Sumidero deteriorado de recogida de agua.

FOTO 56 Compactadoras de residuos

FOTO 57 Zona de cubierta vegetal del edificio.

En Madrid, a 30 de octubre de 2015

Fdo.: Ricardo Tascón García
Inspector

Fdo.: Alfonso Fernández Díez
Coordinador del Contrato